



y como norma reguladora de sus hechos presentes y de su punto de llegada; que concentrará toda la actividad mental en él, para salir triunfantes, en definitiva, venciendo los obstáculos que se opusieron a su marcha. Confirmó lo manifestado con ejemplos históricos de valor completo.

Se extendió luego en consideraciones relacionadas con el renacimiento de los pueblos rurales y de la gran misión que pueden desempeñar en las generaciones sociales, dignificando al hombre embrutecido hoy por la vida de las urbes inmensas que ofrecen de madrastra para muchos seres, y terminó saludando en nombre de la Juventud Republicana Reformista de Barcelona, y diciendo que transmitirá a todos sus amigos la impresión luminosa que había proyectado en su alma todo lo visto y observado en un pueblo digno de mostrarse como ejemplo a todos los demócratas y republicanos españoles.

El señor Rocamora fué ovacionado.

# Políticas

## El mitin de Gerona

Los lectores de LA PUBLICIDAD están ya enterados por la información del responsable, de los actos celebrados el domingo último, para conmemorar el aniversario del fusilamiento de los pundonorosos militares señores Ferrándiz y Bellés. Pero, a pesar de ello, no creemos inoportuno mandar estas impresiones, al objeto de remarcar algún detalle, para dar una más firme impresión del incidente, si tal puede llamarse, ocurrido en el mitin que se celebró en el Centro de Unión Republicana, pocas horas después de la ya tradicional manifestación al Cementerio, que todos los años se celebra en igual fecha, para depositar un recuerdo cariñoso sobre la tumba de aquellos mártires de la libertad.

Presidió el mitin el prestigioso republicano y digno presidente del Comité Republicano Reformista de Gerona señor Casagrán.

Junto a él se sentaban los diputados provinciales señores Frigola e Iria, y otros distinguidos republicanos de Gerona y de varias poblaciones de la provincia.

Hecha la presentación de los oradores, en elocuentes frases pronunciadas por el señor Casagrán, hablaron seguidamente los señores Durán y Estartú, y aunque el mitin era simplemente un acto dedicado a la memoria de Ferrándiz y Bellés, ante cuyo generoso sacrificio por nuestras ideas nos descubrimos con verdadera veneración todos los republicanos, los señores últimamente citados no supieron tener la discreción de limitarse a hablar del tema señalado, y las emprendieron sin más ni más contra las más altas figuras del Partido Reformista, contra los señores Azcarate y Alvarez.

No tuvieron la discreción de comprender que dejándose llevar de sus mezquinas pasiones partidistas, ofendían a los republicanos que no militan en su partido, que eran la mayoría de los que llenaban el salón.

El señor Durán pertenece al partido radical y el señor Estartú es solista desde largo tiempo; pero en aquel momento debían haberse olvidado de su procedencia, y bajo ningún concepto debían haber atacado a un partido que tan brillantemente contribuía a la esplendidez de los actos que se celebraban.

Era natural que sus indiscretas palabras fueran contestadas debidamente; de ello se encargó el señor Frigola en un elocuente y sereno discurso que pronunció seguidamente.

Comenzó el señor Frigola pidiendo que se le escuchara con la misma tolerancia con que habían sido oídos los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra, manifestando que renunciaría a hablar, si alguien hacía manifestaciones ofensivas o molestas contra las ideas que iba a exponer.

Defendió con calor a los señores Alvarez y Azcarate de los ataques que les habían dirigido los señores Durán y Estartú, haciendo resaltar la honradez inmaculada y las excelsas virtudes que adornan a aquellos ilustres prohombres del Partido Reformista. Dijo que se muestra conforme con la obra democrática que se disponen a realizar con el concurso del partido, añadiendo que él está dispuesto a prestarle su concurso entusiasta para que triunfen en su noble empresa. Citó algunos de las reformas de las que van a implantarse, como la reforma de la enseñanza, el fomento de la riqueza pública, el matrimonio civil, la secularización de Cementerios, etc.

Afirmó que la obra de los republicanos debe ser honrada, tendiendo a llevar nuestro crédito por una conducta ejemplar observada en las Corporaciones que llegamos a dominar. Así conquistáramos la opinión pública, que se separa de nosotros con administraciones tan desastrosas como las de los Ayuntamientos de Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Dijo que la forma de Gobierno, por sí sola, no resuelve el problema de la libertad y la justicia, como lo demuestran las Repúblicas americanas más tiránicas y regresivas que algunas monarquías.

Habló de Inglaterra e Italia como ejemplo de monarquías; es preciso que a la forma de Gobierno que es sólo la envoltura, vaya acompañada un contenido de moralidad y honradez en los que representan al pueblo en las Corporaciones públicas y de una cultura general que haga apto al pueblo para el uso de las libertades modernas.

Recordó luego las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Llorca sobre el fusilamiento de Sánchez Moya, haciendo observar que los señores Azcarate y Alvarez jamás han justificado hechos de tal índole.

El señor Frigola fué muy aplaudido y calurosamente felicitado por distinguidos republicanos de Gerona y de otras poblaciones.

## Fiesta regionalista

El próximo domingo se celebrará en Falses (Tarragona), con motivo de constituirse en aquella población una Liga Regionalista, adherida a la de Barcelona, una fiesta similar a la que se celebró poco ha en Tarragona, y que, como a aquella, se la ha denominado Diada Regionalista.

La fiesta consistirá en un gran mitin, en el que tomarán parte el diputado a Cortes D. Francisco Cambó y otros eminentes oradores, y en un banquete monárquico en el local de la Artesana.

Al señor Cambó, que saldrá de Barcelona, para asistir a la fiesta, mañana, le acompañarán distinguidas personalidades del regionalismo.

En La Veu de Catalunya y en la Liga

Regionalista de esta ciudad, se expendirán tickets al precio de 7 pesetas.

## Nueva Juventud reformista

Han sido presentados al Gobierno civil de Tarragona los estatutos de la Juventud Republicana Reformista de Reus.

El domingo pasado, en una reunión celebrada en el Círculo Republicano Reformista de esta última ciudad, por los socios de la nueva entidad, se designaron los socios que han de formar la Junta directiva, quedando elegidos los siguientes señores:

Presidente, José Adserá; vicepresidente 1.º, Emilio Vallvé; vicepresidente 2.º, Juan Ribas; vocal 1.º, Pedro Ambrós; vocal 2.º, Antonio Prats; vocal 3.º, Tomás Cochis; tesorero, Manuel Jové; secretarios, Antonio Massó y Antonio Fernández.

Deseamos próspera vida a la naciente Juventud, deseándole acierto en su actuación política, a fin de que su obra sea fecunda y beneficiosa a nuestros comunes ideales.

## Partido Reformista

Esta noche se reunirá en junta general en el Círculo de la Plaza del Teatro, la Juventud Republicana Reformista de Barcelona.

Tor: la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a los socios su asistencia a la misma.

Mañana se celebrará junta general en el Centro de Unión Republicana del distrito 7.º

## Los nacionalistas

Los nacionalistas celebrarán un mitin mañana por la noche en Seng Nova, para tratar, según ellos dicen, de la actualidad política.

Se dice que quieren tomar la revancha del silencio que guardaron sus representantes en los últimos debates del Congreso.

La Juventud nacionalista tiene redactado un manifiesto contra la guerra que se publicará en breve.

## Los liberales

En la última reunión de la Directiva de la Peña Liberal, se acordó entre otros asuntos convocar para hoy viernes, a las diez de la noche, a las secciones permanentes de propaganda, científico-literaria, interior, hacienda, electoral y estudios sociales, a fin de tratar de la organización de varios actos de propaganda que se celebrarán durante el presente verano.

## Los radicales

Mañana por la noche se celebrará un banquete de confraternidad en la Casa del Pueblo del distrito 5.º, al cual han invitado al señor Lerroux. Aunque suponemos que éste no irá.

El señor Zurdo Olivares dará mañana una conferencia en el Centro Obrero Republicano del distrito 10.º, desarrollando el tema: «El primer Congreso español sobre el impuesto único».

## Contra la guerra

Anteayer se celebró un mitin en el Centro Obrero de Mataró, organizado por la Agrupación Socialista Revolucionaria de dicha ciudad, para protestar contra la guerra de Marruecos.

Hablaron entre otros, los señores Nin, Pierre, Carro y Boix.

El mitin fué un éxito, reinando durante el acto gran entusiasmo.

Anoche se celebró el anunciado mitin contra la guerra en el Centro de Federación Republicana del distrito 2.º

El local estaba lleno, pero los oradores anunciados en su mayor parte no comparecieron, pues sólo hablaron los señores de No y Puig de Asprer.

Cuando había terminado el mitin, llegó D. José Ullied, que se marchó seguidamente.

Los alrededores estaban tomados por numerosas fuerzas de guardia civil y policía.

# En el Fomento del Trabajo Nacional

## Visita del gobernador

A las cinco y media de ayer tarde, visitó el gobernador civil el Fomento del Trabajo Nacional.

El señor Francos Rodríguez fué recibido por las Juntas directiva y consultiva por la de la Cámara Industrial y distinguidas personalidades.

Entre ellas, recordamos a los señores Calvet, Sedó, Rabala (D. Luis), Graell, de la Riba, Puig Alfonso, Bastinos, Paragás, Estorch, Bosch, Catarina, Triana, Colomer, Pons Aroal, Aguilera, Ferrer, Vidal y Güell, Gattis, Brugarolas, Casanovas, Pantaleoni, Agustí, Moragas, Barret, Lloveras y Redón.

La recepción tuvo lugar en el salón de actos.

El señor Calvet, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, dirigió un afectuoso saludo al gobernador.

Audió al tratado comercial que con algunas naciones y especialmente con Francia está estudiando el Gobierno.

Dijo que la entidad que preside no es opuesta a los tratados; sólo sí, que es partidaria de los buenos tratados. Ahora, añadió, nos encontramos en presencia de uno y veríamos con sumo gusto que se pudiera hacer, si con este tratado se pudiera exportar a Francia todo el vino que producimos.

En este caso, no nos importaría que nos inundaran nuestros mercados de productos extranjeros.

El sentido de los industriales catalanes es exportar todos sus productos manufacturados y por entenderlo así no debemos permitir que las manufacturas extranjeras vengán aquí sin obstáculos por que ello significaría la ruina de la industria y la carencia de trabajo.

Creemos que comparte al Gobierno con nosotros este criterio, pero precisa que nuestro gobernador se percate de nuestras aspiraciones.

Puede pues considerarse nuestro criterio en que «no somos opuestos al tratado, pero sí lo somos a tratados malos».

Habló luego del conflicto planteado entre patronos y obreros.

Creemos, dijo, que los obreros se equivocan al pedirnos una jornada que no puede concederse en España, ya que lo que ahora piden representa seis horas y media de trabajo menos a la semana que en Inglaterra.

En esta nación la jornada fué rebajada el año 1850 a 60 horas, en 1857 a 56 y media y en 1902 a 65 y media.

De modo que si Inglaterra ha necesitado tantos años para rebajar cuatro horas y media, no ha de ocultarse a los obreros que en una nación como la nuestra no es posible hacer lo que otras más adelantadas en industria no hicieron.

Presentóse a las Cortes un «bill» pidiendo la reducción de la jornada a 48 horas y se nombró una comisión mixta formada por diputados, patronos y obreros.

Esta comisión estudió las leyes de todos los países y dictaminó que no procedía la disminución.

Los obreros entonces retiraron inmediatamente el «bill» y reconocieron que no era posible lo que pedían por no llevar la ruina a la industria.

Si nuestros obreros pidieran algo que estuviese de conformidad con la realidad, no habríamos de ser nosotros un obstáculo para que lo consiguieran.

Esto es lo que sometemos, añadió el señor Calvet, a la consideración de vuestros señores para que cuando llegue la ocasión lo exponga al Gobierno.

Terminó el presidente del Fomento del Trabajo Nacional ofreciendo a la entidad al señor Francos Rodríguez y solicitándole preste su concurso como se lo prestaron anteriores gobernadores para la causa de paz, del orden y de la civilización.

A continuación el presidente de la Cámara Industrial D. Luis Sedó, dedicó en nombre de la entidad que preside un afectuoso saludo al gobernador.

# INFORMACIÓN MUNICIPAL

# La sesión de ayer Visita del gobernador

Visita del gobernador

A las cinco menos cuarto llegó a las Casas Consistoriales el gobernador civil señor Francos Rodríguez. Fué recibido en la Alcaldía por el señor Collaso y numerosos concejales.

Después de cambiar los saludos de rúbrica pasaron al salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Francos Rodríguez.

Comenzó la sesión municipal de segunda convocatoria, con asistencia de escaso número de concejales y numerosa concurrencia en la tribuna pública.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación, el gobernador se expresó en los siguientes términos:

Discurso de Francos Rodríguez

«Señor alcalde y señores concejales del Ayuntamiento de Barcelona:

Me vais a permitir que interrumpa por unos momentos vuestras tareas; será brevísimo este instante, porque no quiero yo, aunque el deseo me lleva a compartir con vosotros cambio de impresiones, perturbar con palabras vanas los trabajos que realizáis en provecho de los intereses que os están confiados. Pero he recibido, como gobernador civil de esta provincia, la visita de la Corporación municipal; necesitaba yo devolver vuestra atención y al propio tiempo que visitar vuestra casa, que ya he conocido en otras circunstancias siempre gratas, hacer ante vosotros manifestaciones que, despojadas de toda la pompa propia de los actos oficiales, han de representar una sincera, una íntima expresión de afecto, de simpatía y de respeto.

Cuando el gobernador civil de Barcelona se acerca ante vosotros a decirnos que está a vuestra disposición, no lo hace por vano formalismo; no lo hace tampoco con solapadas miras de perturbar la marcha de vuestros asuntos. El gobernador civil cumplirá como es justo lo que las leyes le ordenan, y la persona que hoy desempeña este cargo mirará siempre a la ciudad de Barcelona, que vosotros representáis, con aquel cariño, con aquella expresión íntima de afecto que merecen todos los pueblos en los cuales habita el vigor y el deseo de progreso.

Yo siento por Barcelona, de antiguo, un cariño que, traspasando los límites de ese afecto, llega hasta los más amplios de admiración, de amor a Barcelona; porque por encima de las entidades, por encima de la agitación perpetua, por encima de este continuo batallar, que puede despertar recelos en los espíritus amantes de la quietud, hay visible el sentimiento de amor a un engrandecimiento que debe ser la guía de España entera.

Ya en otra ocasión lo he dicho: más que sentir alejamiento por esa inquietud por la agitación perpetua de la ciudad barcelonesa, lo que deben hacer todos los pueblos de España es imitarla en el amor al engrandecimiento y en el amor al progreso; porque todos los pecados en que puede incurrir un pueblo, todas las culpas que puede cometer quedan borradas y perdonadas cuando el pueblo que las comete, que incurre en esos yerros, realiza la gran obra de engrandecerse y de caminar hacia un porvenir glorioso y fecundo.

Además, el gobernador actual de Barcelona, como todos los otros sin duda, sienten por la acción municipal un profundo respeto. He tenido el honor, entre los pocos cargos públicos que he desempeñado, de ocupar la Alcaldía de Madrid, y he sentido por la institución municipal, no sólo el afecto teórico, el afecto sencillo del ciudadano, sino el profundo cariño que despierta la alta representación de un Municipio.

Los Municipios de ahora, más que en los tiempos pasados, han de significar para todos los Gobiernos algo que debe tenerse en cuenta constantemente. Al cabo y al fin, aunque el Municipio es de origen modesto, también humildemente enterradas en el suelo están las raíces, y el tronco y las ramas no han de mantenerse robustas y sanas si las raíces no recogen de la tierra la sabia que ha de darles vida y lozanía.

Así, pues, señor alcalde y señores concejales de este Ayuntamiento de Barcelona, ved en mí, no a la autoridad que tratará en ninguna ocasión de imponer, sino al hombre de buena voluntad que puesto al servicio de los intereses legítimos de Barcelona os ayudará cuantas veces creáis necesario buscar su concurso. En Madrid hay un Gobierno, aquí un gobernador; ese será el lazo de unión entre vosotros barceloneses y el Gobierno de Madrid, si alguna vez lo necesitáis. Y estad seguros de que en cualquier ocasión siempre dispuesto a obedecer a la justicia, estará al lado vuestro en aquellas reclamaciones que representen intereses legítimos de Barcelona. Y nada más.

El alcalde, señor Collaso, contestó al gobernador, en nombre del Ayuntamiento, en los siguientes términos:

«Señor gobernador:

Con mucha complacencia, con verdadera satisfacción, hemos oído las manifestaciones que acabáis de hacer. Ciertamente que no esperábamos otra cosa de una persona de las condiciones y aptitudes de V. E., de un conocedor tan mirucioso y profundo de las necesidades e importantes problemas de los grandes Municipios.

Resultaría ocioso enumerar las ventajas que ha de reportar para Barcelona la unidad de miras e igualdad de aspiraciones entre la primera autoridad civil de la provincia y el Ayuntamiento.

Y en justa y debida correspondencia tendré la seguridad más absoluta, señor gobernador, de que vivamente deseamos ocasión en que podamos cooperar a la obra administrativa que le está confiada, porque sabemos positivamente por los antecedentes y por las condiciones que os avaloran y adornan, que vuestra gestión ha de resultar beneficiosa y fructífera para nuestra querida capital.

El señor Francos Rodríguez abandonó la presidencia, ocupándola el señor Collaso.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario pendiente.

Despacho ordinario

Se acordó despachar los dictámenes ordinarios pendientes de la sesión anterior con preferencia.

Entre otros, se despachan y aprueban, uno designando tres concejales para que de entre ellos elija la Junta Provincial de Instrucción Pública, el vocal que represente en su seno al Ayuntamiento de Barcelona; y otro relativo al canon que corresponde pagar por el tendido de cables eléctricos.

El señor Abadal se lamentó de la forma en que dicha Compañía verifica el tendido de cables, obstruyendo las principales vías.

El señor Pich, como presidente de la Comisión de Fomento, manifestó que estudiaría la manera de que se hagan los trabajos evitando molestias al vecindario.

Orden del día

Los dictámenes que figuraban en el orden del día fueron despachados en su mayoría sin discusión.

Sobre un dictamen proponiendo que se consideren legalizadas las obras realizadas por la Compañía de Ferrocarriles del Noroeste de España se entabló un larguísimo debate, en el cual intervinieron los señores Marial, Riús, Lladó, Matons y Vallés y Pujals.

En votación nominal fué rechazado el dictamen por 28 votos contra 4.

Después de explicar el voto algunos concejales se suspendió la sesión, con objeto de ponerse de acuerdo los ediles para nombrar una comisión que redacte y presente nuevamente el dictamen al Consistorio teniendo en cuenta los extremos discutidos.

Pasados cinco minutos se reanuda la sesión.

En votación secreta fueron elegidos para formar la Comisión dictaminadora indicada, los concejales señores Lladó, Riús, Nualart, Vallés y Pujals y Fabra.

Proposiciones

Seguidamente se dió cuenta de las proposiciones que había sobre la mesa.

Solicitó al mismo su concurso para cuando la Cámara presente a las Cortes un proyecto de Museo arancelario que tiene en estudio.

El señor Francos Rodríguez contestó afectuosamente a los saludos del presidente del Fomento del Trabajo Nacional y del de la Cámara Industrial.

Manifestó que será un señalado honor para él, colaborar en la forma que le permita el cargo que ostenta a la obra patriótica que llevan a cabo las dos entidades.

Siempre, pues, acabó diciendo, en todos momentos y en todas ocasiones me tendrán ustedes a su lado para la gran obra de la paz que llevan a cabo.

Los discursos fueron todos muy aplaudidos.

Terminada la recepción el señor Francos Rodríguez acompañó de los señores Calvet y Sedó, recorrió las dependencias de la casa siendo luego obsequiado con un delicado lunch.

# La dicha de digerir bien

El hombre que tiene buen estómago, no piensa en esto nunca; como lo que le place y encuentra bien todo lo que come. Quien tiene mal estómago rara vez come lo que le gusta y nunca encuentra bien lo que come: su estómago le atormenta antes de comer, comiendo y después de comer. Es una obsesión. Si por desgracia vuestra padecéis del estómago, si digéris mal, acordaros de que las Píldoras Pink pueden restituirnos la dicha de digerir bien.



D. MANUEL GARCÍA

Acaban de hacerlo así con D. Manuel García, de La Coruña, Orsan, 92, 2.º, que nos escribe lo siguiente:

«Sus Píldoras Pink acaban de efectuar una cura notable: han sanado mi mal estómago y me han dado digestiones nuevamente perfectas. En verdad, ya era tiempo de que tomara las Píldoras Pink, pues con ningún remedio acertaba y cada vez iba peor. Me alimentaba muy mal: no podía tomar absolutamente nada más que leche y aun esto en corta cantidad, pues acabé por darme repugnancia. Así llegué a encontrarme sumamente debilitado. A poco más que hubiera durado mi dolencia me habría visto obligado a prescindir de todo género de ocupaciones, por carencia de fuerzas. Desde que comencé a tomar las Píldoras Pink me sentí mejor. Fueron espaciándose más los calambres de estómago y dejé de sentir aquella sensación de malestar general que antes persistía durante todo el tiempo de la digestión. Hoy me hallo enteramente bien y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre, tómanlas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, debilidad general, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ra o más adelante la Mancomunidad catalana ha de acabar por ser un hecho, las Diputaciones catalanas se encuentran en el caso de ir haciendo todo lo posible para prepararla; y siguiendo además aquella orientación bien marcada, es lógico que vayan señalando en toda su vida de recíproca relación, el sentido inspirador de aquella unidad armónica.

Teniendo esto en cuenta, la Comisión de Fomento ha creído que debía proponer a la Excm. Diputación el acuerdo de invitar a las otras Diputaciones catalanas a una recíproca comunicación de los planes que tengan de carreteras y caminos vecinales; comunicación que ha de ser especialmente interesante para lo que se refiere a aquellas vías de comunicación en proyecto que terminen en los linderos de las provincias respectivas, o que conduzcan a poblaciones próximas sin llegar a aquellos límites, precisamente para evitar la falta de salida. Pocas o muchas las vías de comunicación construidas o en proyecto, que se interrumpen al acabar el límite administrativo de una de las provincias catalanas y que puedan unirse con relativa facilidad con la red de la lindante, han de merecer una consideración especial. La han de merecer por el interés general que tienen; debe darse en demostración del alto sentido creador de la Mancomunidad y como primera luminosa muestra práctica de lo que ésta ha de ser.

Sin alterar poco ni mucho la independencia de acción que las Diputaciones quieren reservarse en la ordenación de las carreteras y caminos vecinales que se propongan construir, han de ser evidentes los beneficios que semejante acuerdo ha de reportar y por ello:

La Diputación, en sesión del día 28 de Junio próximo pasado, acordó que por su digna presidencia se dirijan atentas comunicaciones a las Excmas. Diputaciones Provinciales de Gerona, Lérida y Tarragona invitándolas a la comunicación de los respectivos planes de carreteras y caminos vecinales y ofreciéndoles desde ahora el de esta Diputación, así como la expresión del deseo de armonizar en lo posible su ejecución en cuanto convenga al interés de las comarcas respectivas sin perjuicio de la libertad de acción de cada Diputación en la adopción de los acuerdos correspondientes.

# Diputación

En la Diputación Provincial nos han entregado el documento que a continuación publicamos.

Al aceptar primero y sostener después con patriótica energía y entusiasmo las cuatro Diputaciones catalanas la idea de la Mancomunidad, indudablemente lo hicieron inspirándose en primer lugar en el sentido afirmativo de la unidad superior de Cataluña, toda ella ligada por un vínculo natural superior a toda organización exclusivamente administrativa.

Pero al mismo tiempo que les llevó a la Mancomunidad esta idealidad poderosa, fundadora de toda la vitalidad catalana, no dejó de contribuir a ello en gran manera el convencimiento racional de que la utilización armónica de todas las energías administrativas extendidas en las cuatro Corporaciones provinciales podría facilitar la realización de la tarea que en una esfera relativamente reducida les está encomendada por la Ley: que al cabo y al fin, el de la Administración ha de ser siempre el de ayudar con los medios de que la colectividad dispone, a la obra de progreso social que los ciudadanos aisladamente no pueden realizar.

Pero la voluntad tan repetida y elocuentemente expresada por las cuatro Diputaciones de obtener la Mancomunidad, impone ya desde ahora, y aunque esta no haya aun llegado a ser Ley, una orientación bien clara en las relaciones de las cuatro Corporaciones, que nunca como ahora han podido llamarse hermanas. No pudiendo, no queriendo dudar de que abo-



SOMATOSE  
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

**VIERNES  
MÉDICO  
HIGIÉNICOS  
DE LA PUBLICIDAD**

Director: **Dr. D. RAFAEL RODRÍGUEZ MENDEZ**

**DE HIGIENE URBANA**

III

**Algo sobre mataderos**

Conforme indiqué, sólo a la parte técnica de las operaciones referentes al abastecimiento de las carnes voy a hacer referencia.

Un Matadero modelo debe reunir otras condiciones de las que reúnen los de Barcelona; las condiciones de éstos no hay necesidad de describirlas en detalle, pues aunque a la ligera lo hice del Matadero General y es el mejor; por esto huelga poner a la vergüenza pública los demás, que son un dechado de asquerosidad y antihigiénicos.

La situación de un Matadero ha de ser próxima a las estaciones o vías férreas y a los muelles de descarga, evitando en buena parte, de esta manera, el cansancio del ganado en su traslado desde el punto de arriba al depósito de matanza, y ahorramos las molestias y peligros inherentes al paso de los rebaños por el interior de la población, cosa solamente permitida en las poblaciones donde se tiene el personal técnico esclavizado y los encargados por su autoridad del cumplimiento higiénico, viven o quieren vivir en el mejor de los limboes.

Con Rochard, reconozco la necesidad de que esté cerca de un río o de una gran avenida de agua, para utilizarla en las operaciones de desinfección y limpieza de los departamentos que deben existir, y a la vez para el arrastre de los líquidos y demás materias que proceden de la limpieza.

El sitio mejor sería construirlo a una pequeña elevación sobre el nivel del mar y rodearlo de espesa arboleda para que se fuese purificando el aire circundante. Huizá, que ha hecho serios estudios sobre este particular es partidario en absoluto de dicha medida.

La orientación, es variable, influyendo muchísimo en ella las condiciones del sitio de enclavamiento, pero como a tesis general, puedo decir que, las orientaciones hacia los polos extremos, son perjudiciales, más que por el vigor de las temperaturas, por su inconstancia.

Particularizando a nuestra ciudad, sería sitio muy indicado al extremo de Sans, cerca el río Llobregat y de la línea férrea, los directos. Nos abona esta situación lo despoblado que se halla aquella localidad: el que los malos olores no molestarán a nadie; es a la vez un sitio por donde circulan los vientos en todas direcciones, cosa sumamente necesaria para la conservación de las carnes; el que ade-

más de tener cerca un río, es terreno arcoso; y por último aunque algo lejos, tiene facilidades de comunicación que acortan la distancia en gran manera.

Los árboles a plantar podrían ser pinos, tilos o eucaliptos que elegiremos uno de ellos según las condiciones del terreno, a la vez separaremos de éste todas las materias orgánicas que contenga, empleando para ello medios principalmente físicos.

Esto es en líneas generales las condiciones necesarias respecto a situación, orientación y medios higiénico-naturales de defensa. En el próximo trataré del cuerpo del edificio y sus dependencias.

*M. J. Janssen*

**CARNE LÍQUIDA**  
de Dr. Valtés García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS

**Actualidades**

**Temperamentos y tipos morfológicos**

por el Dr. J. Laumonier

Todo ser vivo, todo hombre, es el resultado de dos factores: la herencia y la educación (en su sentido amplio, es decir, todo cuanto el individuo ha hecho o soportado desde su nacimiento). Esta última no tiene al lado de la herencia, sino una influencia bastante débil, si se considera el curso de una sola existencia; es como un vestido que cambia de color y de forma y bajo el cual subsiste la misma personalidad. Sólo dirigida durante largo tiempo en un sentido determinado llega a modificar el patrimonio hereditario.

La herencia constituye la "constitución", es decir, la estructura de los mecanismos que pone en juego el organismo en sus diversas operaciones. La constitución puede ser, según los casos, fuerte o débil, resistente o no resistente; se adapta más o menos bien, más o menos deprisa, a las circunstancias que encuentra. El modo como se porta, como funcionan sus diversos mecanismos, es lo que se llama temperamento.

Los antiguos atribuyen gran importancia práctica al conocimiento de los temperamentos. Habían distinguido cuatro: el sanguíneo, el flegmático, el colérico y el melancólico, definidos cada cual por la predominancia de uno de los humores esenciales del cuerpo humano, la sangre, la pituita, la bilis y la acrabilis, y relaciones con el carácter moral. Esta teoría está abandonada desde hace largo tiempo, aunque el humorismo contemporáneo, que ve en la composición la calidad de los humores las razones del modo de actividad que afecta los tejidos, derive y se aproxime de ella, por lo menos por su punto de partida, como lo hacía notar recientemente el profesor Ch. Richet. He aquí, por lo demás, que parece renacer el antiguo modo de ver, si bien con una base aparentemente distinta.

Puesto que la función crea el órgano, dice en substancia Sigaud (de Lyon) iniciador de la nueva concepción, el órgano es la expresión morfológica de la función; en otros términos la forma y la función son los dos aspectos de un mismo fenómeno. Por consiguiente la forma, que nosotros vemos, puede y debe instruirnos acerca del funcionamiento que no conocemos directamente, pero que ella exterioriza. Por otra parte, ¿qué es en definitiva el funcionamiento, sino la reacción del órgano a las variaciones de los medios? Y en efecto, del mismo modo que hay cuatro especies de medios, el medio respiratorio, el medio nutritivo, el medio mecánico y el medio social o intelectual—del mismo modo existen en todo hombre, cuatro aparatos llamados a servir respectivamente de intermediario entre los medios y el organismo total, a saber el aparato broncopulmonar, el aparato gastrointestinal y sus glándulas anejas, el aparato musculoesquelético y su revestimiento cutáneo y el aparato cerebrospinal con los órganos de los sentidos.

El tipo del hombre perfecto sería aquel en que los cuatro aparatos estuviesen exactamente equilibrados, al prorrato de las necesidades ambientales. Pero este tipo no existe o, por lo menos debe ser sumamente raro. Siempre o casi siempre, predomina uno de los aparatos y, desde muy temprana tiene por resultado la constitución de un tipo morfológico, que expresa exteriormente este predominio. De aquí se originan cuatro tipos humanos principales, el tipo respiratorio, el tipo digestivo, el tipo muscular y el tipo cerebral, que Sigaud y Vincent y luego Chailoux y Marc-Auliffe, se han esforzado por deducir científicamente, mediante exploraciones metódicas, medidas, etc., cuya técnica no puedo ahora exponer.

El tipo morfológico es evidentemente el resultado de la herencia, se nace digestivo o cerebral, muscular o respiratorio, es decir con una estructura y aptitudes funcionales, una constitución y un temperamento que dirigen la conducta general de la vida normal así como las predisposiciones mórbidas, el modo, el asiento y la evolución de las enfermedades. Resulta que cada hombre tiene enfermedades a su modo y según su tipo propio. El conocimiento del tipo es pues necesario al médico para adaptar racional y eficazmente su terapéutica al caso considerado. Naturalmente, la pedagogía, la higiene, la profilaxis pueden, en cierto modo, y a condición de estar sostenidas y apropiadas, modificar las aptitudes y las predisposiciones; sin embargo, la existencia del individuo parece dominada por la naturaleza del tipo a que pertenece.

En la práctica no son naturalmente los tipos morfológicos tan netos y precisos como lo deja suponer la teoría; sus caracteres se superponen y embrollan de suerte que cuesta casi frecuencia mucho trabajo decir a qué tipo pertenece una persona determinada. Lo mismo ocurre siempre en la naturaleza, que no conoce ni categorías ni especies y no contiene sino individuos. No significa tampoco que sea inútil esta tentativa de clasificación, por lo contrario, orienta y facilita las investigaciones y puede ciertamente prestar grandes servicios al médico suministrando una base de interpretación aceptable para las modalidades tan extrañas que reviste una misma enfermedad, según el sujeto que la padece.

**CARNE LÍQUIDA**  
de Dr. Valtés García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS

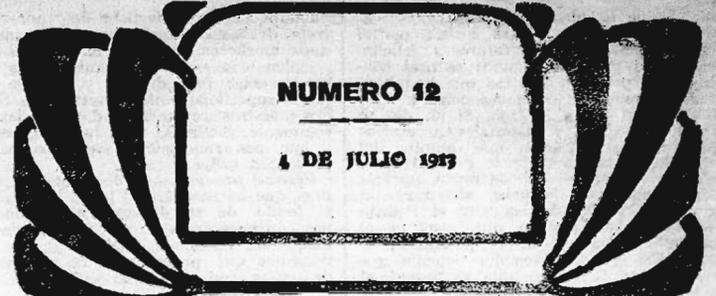
**Un avance acerca el Padrón Sanitario de Barcelona**

por E. O. Raduá

Lenta si se quiere, pacientemente va haciendo su obra la Sección IV del Cuerpo Médico Municipal encargada del servicio de Demografía, Estadística y Padrón sanitario. Sin desviarse de su objetivo, improvisando personal, pues el antiguo no era suficiente, entrecambiando en la especial labor que se le tiene confiada, defendiéndose incluso de malevolencias y prevenciones que intentaron elevarse de las capas donde se fraguaron sin lograr hacer presa en el ánimo de nuestros ediles, va abriendo camino y realizando el plan que se impusiera en 1907, en mal hora truncado en 1909 e imposibilitado por algún tiempo más tarde con la sorprendente e inexplicable pérdida fraccionaria de su archivo. En las páginas de la revista "Médico Social" se han apuntado avances de los trabajos de la sección, avances reproducidos y comentados repetidas veces por otras publicaciones; hoy voy a dedicar estas líneas al Padrón Sanitario de la ciudad, correspondiente al año 1912.

El primer punto que interesa poner en claro es la diferencia existente entre Padrón sanitario y Padrón urbano. El Padrón urbano es un recuento de los inmuebles y de las vías de la urbe con todas sus circunstancias estáticas dirigidos, como es el padrón de población el recuento de las gentes de toda edad que en determinada fecha y momento se encuentran constituyendo núcleo. El Padrón sanitario es en cambio algo dinámico, algo funcional y como tal variable. El Padrón sanitario de una población o de una urbe es el resultado de la acción recíproca del medio sobre sus pobladores y de éstos sobre la urbe. Puede, por tanto, una urbe al parecer de buenas condiciones o un núcleo de población en circunstancias también al parecer colectivamente aceptables, no merecer el concepto de sanos o saludables, y puede empujarse el concepto de sanidad o insinidad con el tiempo y en ello estriba el mayor empeño de una administración municipal cuidadosa.

Así apuntado el concepto, parecerá la confección del padrón sanitario de una urbe cosa facilísima en extremo. Y no



NUMERO 12

4 DE JULIO 1913

hay tal. Con voluntad, con escrupulosidad, con paciencia benedictina no hay posibilidad de confeccionar un Padrón a cubierto de toda crítica; digan cuanto quieran los higienistas de bufete. Y esta es otra diferencia de éste con el padrón urbano, pues este último con escrupulosidad, tiempo y personal numeroso y técnico como requiere una urbe de la importancia de la nuestra, se hace sin mayor dificultad que la inherente a toda labor objetiva. El padrón sanitario además se diferencia del urbano porque aun con tomar la urbe, o por mejor decir, los inmuebles de ésta por base de sus operaciones, no es el inmueble todo su trabajo, sino señalar éste como punto donde la vida patológica de sus moradores se ha desarrollado dentro del tiempo.

Claro que así concebido el padrón sanitario debería comprender el registro de enfermedades «aun cuando no ocasionaran defunción»; pero esto que es de desear y quizá llegue día que pueda realizarse, es por hoy imposible dadas nuestras costumbres y menguada cultura sanitaria. Y este es el primer defecto del Padrón sanitario «tal cual puede hoy día confeccionarse».

Otra de las dificultades no siempre fáciles de vencer no contando con suficiente personal para las investigaciones de comprobación necesaria es la existencia de calles de igual nombre dentro del mismo distrito judicial, como sucede en nuestra ciudad; y si esta última circunstancia es enojosa aun en los casos de ocurrir la defunción en el mismo domicilio del enfermo, puede suponerse cuanto mayor será la dificultad cuando procede el óbito de un hospital o clínica, en los que el domicilio del fallecido parece cosa secundaria. Y es por este lado que asoma otra dificultad cuando se trata de determinar si un fallecido es o no «transeunte», y de consiguiente si debe o no inscribirse en el padrón sanitario de la urbe donde la defunción ha ocurrido.

Y por lo que respecta a la ocultación de determinadas enfermedades no hay que decir si restringe un tanto la convicción de exactitud en un padrón deseable, sea de la índole que fuere.

Pero puede por esto negársela utilidad y de consiguiente valor a nuestro padrón? En modo alguno.

Ante todo, los inconvenientes señalados son de carácter general. En mayor o menor grado, no hay padrón que no los tenga y es el puritanismo respirado en la sección, el que nos lleva a una afirmación callada por otros. El padrón sanitario de Barcelona aminora la ocultación en cuanto a las enfermedades infecciosas; la acción investigadora del Cuerpo Médico municipal señala para la ciudad mayor número de defunciones por esas enfermedades que las arrojadas por las estadísticas oficiales, y es ésta una garantía de mayor veracidad. Y las investigaciones de la sección llevadas en lo posible a su último extremo cuando la duda se ofrece, ha permitido en muchos casos rectificaciones de circunstancias y hechos de gran valor para sus trabajos.

Y como quiera que a las cir u tancas topográficas y cronológicas acompañan relacionándose con ellas, las del individuo fallecido, no hay que decir si el valor del padrón sube de punto y si le es fácil al servicio reconstruir siempre que le conviene el historial obituario de una casa, de una calle, de un barrio o de un distrito.

Aun cuando el cambio de nombre de muchas calles de Barcelona: antigua y particularmente de las poblaciones agregadas data de algún tiempo, se dan con frecuencia nombres antiguos en las hojas de defunción. Esta circunstancia ha obligado a una revisión penosa y en la que se ha procurado ejudir todo error.

En resumen y sin descender a detalles que requirirían por sí un libro, el Padrón arroja el siguiente resultado:

Defunciones	Calles
166	Consejo de Ciento.
138	Valencia.
123	Conde del Asalto.

120	Diputación
111	Aragón.
110	Cortes.
106	Aribau.
104	Arco del Teatr.
87	Urgel.
84	Carretas.
83	Mallorca.
73	Muntaner.
71	Provenza.
69	Hospital.
68	Borrell.
67	Salmorón.
65	Amajia, Cruz Cubierta, Pedro IV.
62	Poniente.
61	Bailén, Gerona.
60	Rosellón.
59	Balmes.
58	Sans.
57	Villarroel.
55	Cerdeña.
54	Carmen, San Pablo.
53	Tallers.
52	Parlamento, Travesera (G.)
51	Córcega, Ramba de Cataluña, Roger de Flor, Universidad, Mariano Aguiló.
49	Mediodía, Viladomat.
47	Cadena, Paseo de San Juan, Torre de la Olla.
45	Ausias March, Feriandina, Rabador, Vallespir.
44	Baja de San Pedro.
42	Cabañes.
41	Cera, Jaime Giral, Paseo de Gracia, Savá.
40	Doctor Ramón y Cajal, Olmo, Verdi.
39	Ronda de San Antonio, San Jerónimo.
38	Bejar, Rosal.
37	Bruch, Entenza, Industria.
36	Independencia, Riera.
35	Argüelles (Di gonat), Luna, Taulat, Torre Damián.
34	Alta de San Pedro, Clot, Montserrat, Paseo Cruz Cubierta, Puerta Nueva, Pujadas, San Andrés, San Gil, Valldoncella.
33	Galileo, Jochs Florals, Marina, Mediana de San Pedro, Tamarit.
32	Aurora, Círc. San Vicente.
31	Clarís, Esudillers.
30	Mar, Ronda de San Pedro, San Paciano, Tordera.
29	Este, Florida Blanca, Salvadors.
28	Sagrada, San Miguel (G.), San Rafael.
27	Casanova, Nápoles, San Juan de Malta, Tigre.
26	Blay, Cruz Canteros, Lauria, Libertad, Ronda de San Pablo, Sepúlveda.
25	Cortinas, Radas, Santa Ana, Sicilia, Wad-Ras.

Siguen luego con 21 defunciones, 7 calles, 6 con 23, 4 con 22, 14 con 21, 7 con 20, 12 con 19, 6 con 18, 9 con 17, 13 con 16, 20 con 15, 11 con 14, 20 con 13, 23 con 12, 23 con 11, 27 con 10, 35 con 9, 49 con 8, 52 con 7, 66 con 6, 68 con 5, 104 con 4, 135 con 3, 186 con 2 y 508 con una. En total registradas, 1,317 calles con 11,681 defunciones. Como los fallecidos en Asilos y los transeuntes fueron en junto 1,320, quedan sólo a repartir entre población militar, barracas y casas sueltas y dudosos 194 defunciones, lo cual constituye un éxito para estas Oficinas y que personalmente me satisface.

No será demás indicar que en el Padrón se inscriben los óbitos por el domicilio del difunto, pues nació ya al hospital o a una clínica sano, sino enfermo y en busca de curación; y bueno será advertir también que a fin de poder estudiar un día la ciudad en los múltiples aspectos con la cuestión sanitaria relacionados, se inscriben en aquél, por calles, el día y la hora oficiales de la defunción, el número de la casa y piso y puerta ocupado por el difunto, la indicación de si la muerte ocurrió en noocimiento, la causa de la defunción y la edad, sexo, estado, naturaleza y condición civil del fallecido.

Tal es a grandes rasgos uno de los trabajos realizados por el Servicio mu-

**Braguero-faja 'SECURITAS'**

Esta casa, teniendo en cuenta el gran número de enfermos (hombres, mujeres y niños), cuyos sufrimientos son aumentados en gran manera por las hernias que padecen, ofrece a los señores médicos y al público en general, un BRAGUERO de especial construcción y del todo adecuado a las necesidades de dichos enfermos: sin muelle, sin aro de acero ni elástico y sin presión constante. Un BRAGUERO que se asemeja a los demás sólo en nombre, y que proporciona toda la seguridad y alivio que tanto se desea.

VILLARROEL, 1, chafían Ronda San Antonio, Barcelona

**IODARRHENOKOLA**

CASANOVAS

Poderoso Tónico Reconstituyente

De maravillosos resultados en las CONVALECENCIAS, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ESCROFULISMO, INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. 4 ptas. frasco.

**HEATSUGAR**

Medicamento específico de la Diabetes

GOTAS CONCENTRADAS A BASE DE «SIZYGIUM JAMBOLANUM» 6 pt. a. frasco

Curación radical en algunas formas de diabetes, alivio inmediato en otras y evita siempre los funestos accidentes a que conduce tal enfermedad. Enviando el importe por giro postal con aumento de 1 peseta por frasco, se manda por correo o ferrocarril cualquiera de estos dos productos. Depósito general: Farmacia J. Casanovas Romeu

PLAZA LETAMENDI, 24 - BARCELONA

**Dr. E. Perearnau**  
Especialista en enfermedades del riñón y vías genitourinarias  
Clínica de operaciones  
**Provenza, 279 (chalet)**  
PLAZA DE URQUINACNA, NUM. 2, PISO 1.<sup>o</sup>  
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. Festivos de 10 a 11

**Doctora Sais de Llabería**  
Médica toóloga y ginecóloga  
Especialista en las enfermedades de la mujer y de los niños  
Consulta de 3 a 6  
Pelayo, 10, 7.<sup>o</sup> - Barcelona

**José Caballero y Méndez**  
Médico oculista  
de la Casa Maternidad y Expositos  
BRUCH, 82, 2.<sup>o</sup> (chafían Consejo Ciento) MAYOR, 9 (Gracia)  
Consulta 10 a 12 Consulta 12 a 2

**Los Jarabes y Horchatas FORTUNY**  
son los refrescos más saludables

**Doctor P. Subirá**  
Médico oculista  
Puerta del Angel, 18, 1.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> BARCELONA

**MATROPINA**  
Evita picazón y cicatrices en la viruela  
Depósito general:  
Alaífo, 3, Barcelona

**Doctor Luis Suñé y Medán**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
Consejo de Ciento, 314, 1.<sup>o</sup>  
(entre Paseo de Gracia y Clarís)  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Festivos de 10 a 11  
BARCELONA

**Dr. F. FLOTATS DOMENECH**  
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6  
Los festivos de 10 a 11 solamente  
Plaza de Urquiuacna, 18, 1.<sup>o</sup>  
al lado de Correos  
\*\*\* BARCELONA

El Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Movimiento hospitalario desde el lunes día 23 de Junio de 1913 hasta el domingo 29 de los mismos.

Table with columns: Altas y bajas, Varones, Hembras, Totales. Rows include Existencia anterior, Ingresados, Salidos, Quedan existentes, Estancias causadas por día, etc.

La criminalidad morbosa

Dos psiquiatras de primera fila, los doctores Gilbert Ballet y Grasset, acaban de exponer en público sus opiniones respectivas sobre un problema médico social cu-

ya importancia nadie debe desconocer. Se trata de los criminales anormales, individuos morbosos, y de su responsabilidad. Quien como yo ha asistido a las dos conferencias que dieron, y juzgara un poco superficialmente, creería que estos dos maestros representan dos escuelas no solamente distintas, sino hasta opuestas, y que sus conclusiones están en pugna unas con otras.

vulgares, y en ello cometemos una falta grave, conforme admiten todos los médicos. En los casos en que la tara es aparente, el médico legista reconoce un estado mental anormal y se le pone en libertad. Con ello quiero decir que la mayor parte de veces la autoridad administrativa toma cartas en el asunto para internarlos en el asilo. Pero, por una parte, esta reclusión no es la consecuencia obligada del fallo por anormalidad, habiéndose visto muchas veces que no era consecuencia del fallo absoluto, puesto que no es el tribunal el que ha impuesto la reclusión en un asilo.

del farrago de estas complicaciones de responsabilidad? Yo, sociedad, solamente debo tener a la vista una cosa, y es mi defensa. Este hombre, sano o medio loco, es peligroso para mí y lo suprimo. Si llevamos al extremo este argumento, llegaríamos a guillotinar a los verdaderos alienados; y hay que reconocer que, entre los espíritus más o menos onícos que acabo de citar, algunos no retroceden ante esta última conclusión.

queha cantidad de pena que para los criminales no constituye más que una corrección insuficiente. ¿Cuál es entonces el remedio contra este defectuoso estado de cosas? Grasset recomienda el asilo cárcel, el cuartel de seguridad (llamado como queráis), donde estos anormales serán tratados, no ya hasta que haya desaparecido su estado agudo, conforme se practica hoy, sino hasta la curación de su semilocura, cosa mucho más lógica. A ello se ha objetado que muchas veces será hasta la muerte, y que esta solución sería mucho más rigurosa que la que empleamos hoy. Pero, dirá Grasset, yo no me preocupo de saber si soy o no riguroso: me basta con proteger a la sociedad por un medio que es, a la vez, justo y eficaz. Además no se trata aquí de encarcelamiento, sino de terapéutica.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

NOTICIAS

EL TIEMPO. — Día 3. — Las presiones atmosféricas se mantienen inferiores a la normal, señalando el barómetro 758'41 milímetros. El termómetro al sol indica 29'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 19'1 a una máxima de 28'8.

ciudad barcelonesa, como punto de reunión el más agradable de la ciudad. El último martes víronse las atracciones tan plenamente concurridas que la pista del Saturno era insuficiente, viéndose en abigarrada confusión las mujeres más distinguidas y hermosas de Barcelona, acompañadas de sus respectivas familias.

Chile, han sido trasladadas a la casa número 81, piso 1.º, del Pasco de Gracia. Siguen con febril actividad los trabajos para dejar organizadas las oficinas para la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas.

resistencia a 1,500 metros, partido de football por teams del Barcino. A las diez de la noche y en el patio de recreo del Centre, festa de germanor organizada por los discípulos de las Escuelas Mercantiles Catalanes y dedicada a sus profesores, sardanas por la renombrada cobla «La Principal Barcelonina» y al final lunch con que los alumnos obsequiarán a sus profesores.

pendencia, num. 2, intentó suicidarse, y para ello preparó una disolución de fosfatos. Hubiera llegado a realizar su propósito, a no interponerse un hermano suyo que arrebató el vaso que contenía el líquido, y le impulsaron a intentar suicidarse. Sólo se sabe que es casada y está separada desde hace algún tiempo de su marido.

LA DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Vicente Tello, 5,218'83 pesetas; don Aurelio López, 10,261'39; Ayuntamiento de la capital, 506,650.

El presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil ha visitado al gobernador civil para suplicarle se interese por el exacto cumplimiento del descanso dominical y castigue duramente a los infractores de la citada ley. Mañana, a las seis y media, el embaixador hispanófilo brasileño comandante D. Luiz Gómez, dará una conferencia en la Casa de América sobre el tema: «El ferrocarril continental de Recife a Arica (Atlántico al Pacífico) y su trascendencia para los pueblos sudamericanos».

El conde de Reidrad Cessac acaba de adquirir un magnífico «Hispano-Suiza», tipo Alfonso XIII, con el cual se propone emprender una serie de excursiones por Inglaterra. Mañana sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo Barcelonés, la reunión mensual del Grupo Catalán de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, para discutir la moción presentada por el referido Grupo a la última Asamblea de Zurich, respecto a la fijación del peso máximo de los cargadores del muelle, de cual ponencia está encargado el doctor Sastré. El acto será público.

Marítimas Movimiento del puerto. — Entradas: De Pensacola, corbeta uruguayana «San Pedro», con madera. De Málaga, vapor «Denia», con carga y pasaje. De Gijón, vapor «San Francisco», con carbón. De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con carga y pasaje. De Marsella, vapor «Hermonthis», con carga y pasaje en tránsito. De Amberes, vapor inglés «Cogent», con carga general. De Castellón, vapor «Torreblanca», con carga y pasaje. De Cullera, laúd «Juan Bautista», con fruta. De Valencia, vapor «Jorge Juan», con carga y pasaje. De Tarragona, pailebot «Joven María», con lastre. De Marsella, vapor «Cataluña», con carga y pasaje. Despachadas: Para Punta Arenas, vapor alemán «Hermonthis», con efectos. — Para Alcedia, vapor «Isa de Menorca», con idem. — Para Valencia, vapor «Jorge Juan», con idem. — Para Buenos Aires, vapor «Reina Victoria Eugenia», con idem. — Para Hornos, vapor «Susana», con idem. — Para Marsella, vapor «Denia», con idem. — Para Tarragona, vapor «Unión», con idem. — Para Melilla, vapor «Tordera», con efectos. — Para San Feliu, goleta «Comercio», con idem. — Para Andraitx, pailebot «Tres Hermanos», con idem. — Para Valencia, vapor «Melovesia», con idem. — Para Málaga, vapor «Colón», con idem.

Sucesos AGRESTON. — En la Casa de Socorro de la calle de Barbadá fué auxiliado Miguel Perarnau, el cual fué agredido en el muelle de Barcelona por un desconocido que le causó una contusión con fractura de los huesos nasales. El agresor fué detenido. ACCIDENTE DEL TRABAJO. — En el Dispensario de San Andrés fué curado un sujeto que trabajando en los talleres de automóviles de la Hispano Suiza sufrió una herida en la frente. DETENCIONES. — En el paseo de la Aduana ha sido detenido un joven, acusado por su principal de haberle burlado del despacho 1,500 pesetas. Dentro de una fábrica de contadores de gas de la carretera de Sarriá fué sorprendido un individuo súbdito alemán, quien manifestado se hallaba allí, donde se había refugiado, al huir de unos apaches que le perseguían. A instancia de un industrial de la calle de Fernando ha sido detenido un joven por no haber devuelto 281 postales que le había mandado el acusador para iluminarlas. TENTATIVA DE SUICIDIO. — Rosa Bertrán, domichada en la calle de la Inde-

La República Véase anuncio en última página. La aristocracia de Barcelona ha hecho de moda el Saturno Parque. En las noches de los martes de cada semana se reúne en aquel recinto de amenas atracciones lo más florido de la buena so-

Las oficinas del Consulado General de

El campo de sports del Centre, situado en la calle de Muntaner, esquina a la del Porvenir, fiesta deportiva con concurso atlético, bajo el siguiente programa: carrera de velocidad a 400 metros, lanzamiento de peso, saltos en tierra firme, lanzamiento de disco, saltos con percha, carrera de

El cadáver continúa en el Dispensario, a la hora que escribimos, a disposición del Juzgado. Por sospechas de que haya empujado al interfecto ha sido detenido el marinero del buque, Federico Pérez Alán. AMAGO DE INCENDIO. — A las cinco de ayer tarde hubo un amago de incendio en la fábrica de borras de D. Buenaventura Bugaría, situada en la calle de la Riera, núm. 22, bajos. Las pérdidas fueron de escasa importancia. ACCIDENTE DESGRACIADO. — En la calle de la Cruz Cubierta, frente a la del Callao, el tranvía núm. 371, descendido del Puerto a Sans, atropelló al niño Juan Salvat, consintiendo heridas de pronóstico reservado. El paciente fué curado en el Dispensario de Hostalfranch. MORDEDURA. — Un perro propiedad de D. Estrella Tejero, mordió en la rodilla izquierda al niño Gregorio Fernández Izquierdo causándole una herida de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá. RINAS. — Salvadora de Dios, de 58 años, tuvo que ser auxiliada en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá por presentar contusiones causadas por Dominga Suárez de Calveche.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

OTRAS.—En la misma casa de beneficencia asistieron a Pedro Vidal Junquera, de 40 años, al cual Francisco Rubio, Saturnino Blenis y José Miralles apalearon brutalmente.

Los doctores y licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras

ASAMBLEA NACIONAL

Primera sesión

A las diez de ayer mañana, en el amplio salón Doctoral de esta Universidad literaria, dió comienzo a sus tareas la Asamblea Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, de cuyo acto inaugural damos cuenta extensamente en la edición anterior.

Constituyóse la mesa bajo la presidencia del señor Prats Aymerich, y actuando de secretarios los señores don Esteban García Bellido y D. Manuel Serrano.

Los señores Riquelme y Palomo pidieron la palabra para la interpretación del reglamento sobre los turnos de discusión, acordando la mesa que sean dos turnos reglamentarios en lugar de uno reglamentario y dos discrecionales.

Se discute el tema primero, «Preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. En dónde debe darse y materias que ha de comprender. Examen de ingreso.»

Defiende sus conclusiones el señor Crusat. Presentan enmiendas los señores Parpal y Barredo, siendo rechazadas las conclusiones y aprobada la enmienda del señor Parpal en el sentido de que la preparación para el ingreso sea libre, pudiendo hacerse donde los padres del alumno lo crean conveniente, y que para los que deseen que se encargue de ello el Estado, dicha preparación se dará en las escuelas nacionales.

También fueron aprobadas las enmiendas siguientes: «Las materias de ingreso serán las que comprende la enseñanza primaria.» «El tribunal para el ingreso estará formado por un catedrático del Instituto, un maestro nacional y el profesor del examinando si aquél fuera titular, y en su defecto por otro catedrático del Instituto.»

El tema segundo referente a exámenes y grados, fué defendido por el doctor Fontseré.

La primera conclusión aprobóse por unanimidad; la segunda fué rechazada; la tercera, modificada por la ponencia en el sentido de que los ejercicios para el grado de bachiller y licenciado se hagan en forma que revelen los conocimientos de conjunto del alumno, sin ser una repetición de los exámenes de materias.

La cuarta fué aprobada y luego se aprobó también una conclusión adicional del señor Parpal a fin de que el ideal de la asamblea sea el separar la función docente del examenador.

Segunda sesión

A las cuatro y cuarto de la tarde comenzó la segunda sesión bajo la presidencia del señor Pérez Pacheco y actuando de secretario el señor Serrano. Se puso a discusión el tema tercero «Enseñanza oficial, libre y colegiada: sus diferencias.»

Erán ponentes los señores Crusat, Guasch y Marqués, habiendo presentado enmiendas los señores Parpal, Nogués y Sánchez Castañer.

Se aprobaron las conclusiones con la enmienda, acerca de que la enseñanza libre colectiva estará fiscalizada por el Estado; que los alumnos libres para dar validez académica a sus estudios sufrarán examen ante los tribunales oficiales, sin intervención de profesor, a no ser que éste sea colegiado, pues en este caso podrá asistir al examen con voz y voto.

Discutióse luego el tema 4.º «Condiciones que han de reunir los colegios incorporados y los no incorporados.» Ponentes: Señores Crusat, Guasch y Marqués.

Presentaron enmiendas los señores Marqués, Nogués, García Bellido y Marcat. Intervinieron en la discusión, además de dichos señores, otros asambleístas. Algunas conclusiones del tema, como la primera y tercera, fueron aprobadas en su totalidad y otras con ligeras enmiendas.

Seguidamente se entró en la discusión de temas libres, siendo puesto a debate uno del señor García Bellido sobre recompensas del Estado al Profesorado en general sobre la base de un escalafón. Después de una elocvente defensa de las conclusiones por su propio autor, terciaron en el debate los señores Riquelme, Marqués, Barredo, Palomo y Arrista y presia una refundición propuesta por la presidencia, de las conclusiones, se dejó en suspenso la votación de la segunda, habiéndose aprobado la primera, por no existir un número prudencial de asambleístas.

Discutióse otro tema libre del señor Barredo sobre las aplicaciones y derechos que se deben conferir a los que tienen el título de bachiller, interviniendo en el breve debate varios asambleístas, votándose las conclusiones y levantándose la sesión a las siete y media.

Para hoy

A las diez de la mañana continuarán las sesiones y por la tarde se efectuará la anunciada visita al Ayuntamiento, Catedral, Diputación, Instituto de Estudios Catalanes y Archivo de la Corona de Aragón.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Celebráronse en esta sección los tres juicios anunciados por contrabando y que carecieron de interés. Sección segunda. — Ocupaban el banquillo dos individuos llamados Mariano Monreal y Vicente Urriaga, y debió sentarse con ellos otro que atendió por el apodo de «El Rojo», y que por si acaso le daban un disgusto, estimó preferible poner pies en polvorosa, sin escribir siquiera a la familia.

lio, y como el entrar en las fincas urbanas por las puertas de entrada es ya algo anticuado, quisieron demostrar que también se puede entrar por las ventanas.

Al efecto mientras Urriaga y Monreal vigilaban las inmediaciones, el «Rojo» intentó aquel milagro de pasar como el Sol por el cristal sin romperlo ni mancharlo, pero no saliéndole bien la operación creyó más breve romperlo, como así lo efectuó, y penetrando en la habitación forcezó con 38 pesetas que tuvo buen cuidado de guardarse y con unas prendas de ropa, con las que hizo un lío. Después volvió a salir por el mismo sitio, repartió equitativamente con sus dos amigos lo tropezado y «tuti contenti».

El fiscal acusaba a los dos socios habitados, del delito de robo y solicitud del Jurado un veredicto de culpabilidad, pero las defensas estimaron que lejos de ello, lo que debía hacerse, era absolverlos y darles encima un jamón, pues chicos tan buenos que tanto miran por la ropa ajena son dignos de que se les estimule para otras acciones por el estilo.

El Jurado, después del informe presidencial, deliberó y emitió veredicto de inculpabilidad por lo que el fiscal solicitó la revisión por nuevo Jurado, concediéndolo la Sala.

Sección tercera. — Reunido el Tribunal de Detecho celebró dos juicios por contrabando que como los celebrados en la primera carecieron de interés.

Señalamientos para hoy AUDIENCIA TERRITORIAL. — Sala primera. — Interdicto procedente del Juzgado de Mataró entre D. José Pugnol contra D. José Oliveras.

Sala segunda. — Incidente entre doña Rosa Berenguer contra D. Ramón Berenguer.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Sección primera. — Juzgado de Igualada. Amenazas contra F. G. y otros.

Juzgado de Granollers. Disparo y atentado contra J. S.

Juzgado de la Audiencia. Atentado y lesiones contra G. A.

Estupro contra J. C. T.

Sección segunda. — Juzgado de la Concepción. Estafa contra M. M.

Contrabando contra J. J. C.

Estafa contra J. M. C.

Contrabando contra M. M.

Estafa contra A. H.

Sección tercera. — Juzgado de la Barceloneta. Homicidio por imprudencia contra D. M. y J. D.

Juzgado de guardia. — Durante las últimas 24 horas el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, regentado por el celoso juez municipal del mismo distrito D. Miguel Píod, a consecuencia de hallarse encargado el que lo es en propiedad de la instrucción de los sumarios por los sucesos ocurridos con motivo de la protesta contra la guerra ha instruido trece diligencias sumarias por efecto de las que quedaron detenidos tres individuos a disposición de los Juzgados correspondientes. Efectuó tres salidas; dos al Hospital Clínico para tomar declaración a un lesionado por atropello de un carro y a una intoxicada y otra para levantamiento de un feto varón de cinco meses, abandonado en la calle de Valencia.

Sociales

Los obreros del Arte Fabril

En la Agrupación Obrera del Clot se celebró un mitin organizado por el Sindicato del Arte Fabril La Constancia. Después de haber hablado varios obreros, el presidente del mitin señor Puig dió cuenta del estado de las organizaciones y de las entrevistas celebradas con los patronos y el gobernador con motivo de la presentación de las nuevas bases de trabajo.

Dicho Sindicato ha organizado otro mitin para esta noche a las ocho y media en el local del Cine Bailén, sito en la calle del mismo nombre, para continuar la campaña de propaganda de las nuevas bases de trabajo cuya sola presentación ha hecho que se apresuraran a inscribirse en aquel Sindicato gran número de obreros, ascendiendo el total de asociados actualmente a más de ocho mil.

La huelga de agricultores

Los obreros agricultores en huelga han acordado persistir en ésta hasta lograr que los patronos accedan a las peticiones que les tienen hechas.

También han tomado el acuerdo de protestar de las coacciones de que los acusan los patronos.

La huelga de camareros y cocineros

Ayer la Comisión mixta de huelga nos facilitó la siguiente nota oficiosa: «Por no haber aceptado y firmado las bases acordadas en el mitin celebrado el día 12 del mes pasado, hoy han abandonado el trabajo todos los dependientes, cocineros y camareros y similiares de las siguientes casas: hotel Inglaterra, hotel de Ultramar, posadas de la viuda Rius, fonda Terragona, hotel Peninsular, hotel Montecarlo y fonda del Siglo.»

Han aceptado las bases el hotel de España, fonda de la Plaza, fonda de San Antonio (calle San Pablo), Alcazar Español, Oriental Bar, boñilería Colón, La Buena Sombra y restaurant Buenos Aíves.»

La propia Comisión nos interesa la publicación del siguiente comunicado: «La verdad en su lugar.

Entrada esta Comisión de que algunos patronos han hecho con la voz de que del actual conflicto eran responsables los obreros por no haber querido tener una entrevista con individuos de la Sociedad patronal, vamos a probar la falsedad de esta versión: «En las casas cuyos patronos el día 1.º de Julio próximo no las hayan firmado, el personal empleado en las mismas abandonará el trabajo, no volviendo al mismo hasta su aceptación por parte de los patronos.

«Sin otro particular se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores.—El presidente, Eduardo Busquets.»

«A la que nos contestaron lo siguiente: (Hay un membrete que dice) Asociación de Dueños Fondistas y Similiares de Cataluña. Plaza del Teatro, 2, 1.º Barcelona.»

Señor Presidente de la Comisión mixta.

—Presente.—Muy señor mío, Enterado de cuanto manifiesta en atenta comunicación, fechada en la presente a 23 del corriente cumpro su encargo y correspondo gustoso a su particular afecto. El presidente, Carlos Bombardo. Barcelona 27 Junio 1913.

Hay un sello que dice Asociación de Dueños Fondistas y Similiares de Cataluña, plaza del Teatro, 2, 1.º, Barcelona.

Ve a la opinión pública si somos nosotros los que hemos atendido a los patronos o éstos los que no han atendido a los obreros.—La Comisión Mixta.

—Anoche llamados por el gobernador civil estuvieron en su despacho comisiones de obreros y patronos. Estos manifestaron al gobernador en nombre de la Asociación de Fondistas, que no quieren aceptar las bases propuestas por los obreros y a petar de los ruegos del gobernador, obstinaronse en no entrar en negociación alguna para solucionar el conflicto.

La Comisión obrera fué recibida por el señor Francos Rodríguez en presencia de los periodistas. La entrevista fué breve, ratificándose los obreros en sus peticiones y ofreciéndose para todo cuanto pueda contribuir a la solución del conflicto.

También visitó al gobernador un patrono, M. J. M., quien le manifestó que no podía estar conforme con la actitud adoptada por la Junta de la Asociación de Fondistas.

La vista de ello el gobernador pidió a los obreros una relación de los patronos que ha aceptado las bases y de los que las ha rechazado y por lo tanto se les retiró el personal.

Cámara Industrial

En la última sesión celebrada por la Cámara Industrial, que presidió D. Luis Sedó, después de la lectura de varias comunicaciones, entre las cuales figura una de la Comisión protectora de la Producción Nacional, resolviendo el conflicto que se había planteado a nuestro Ayuntamiento por incumplimiento de la ley de 14 de Febrero de 1907, en la suabasta del mercado de volatería, fué aprobado, con un voto de gracias para la Comisión, el dictamen sobre el tratado con Francia, en el que se hace un detallado estudio analítico de la revisión del arancel francés en 1910 y de nuestro comercio en la vecina República, del que se deduce la política económica hostil de Francia a todas nuestras exportaciones.

En este importante dictamen, que próximamente será repartido impreso a las corporaciones y prensa, se promulan las conclusiones siguientes:

1.º Desde 1906, Francia ha seguido, respecto a España, una política económica agresiva, aumentando el derecho de su arancel en su primera y segunda columna, a los artículos de importación, procedentes de España, sin que de ello debiera reportar beneficio alguno la producción francesa.

2.º España, al revisar en 1911 su arancel, redujo hasta el límite compatible con la defensa de sus industrias nacionales los derechos arancelarios, especialmente en aquellas partidas en que más interés había mostrado Francia en las conferencias de San Sebastián.

3.º No es posible comenzar negociación alguna con Francia si esta nación previamente no renuncia a sus agresiones a nuestro comercio de exportación.

4.º No se ha producido en estos últimos años ningún fenómeno anormal ni extraordinario que justifique un cambio en el régimen comercial establecido entre Francia y España hace más de veinte años.

5.º Próximo a terminar el tratado celebrado con Suiza, base de nuestro régimen convencional, e iniciados los trabajos de revisión arancelaria en distintos países, sería sumamente peligroso para España, contraer compromisos para un plazo posterior al año 1917, término de nuestro convenio con Suiza.

6.º La única base de negociación posible es la compensación del trabajo exportado en los artículos intercambiados entre las dos naciones.

7.º Dada la obligación existente, tanto por parte de Francia como de España, de otorgar a terceras potencias las concesiones que mutuamente se otorgan, es indispensable que las peticiones de Francia se formulen en forma concreta y singular para evitar, dentro lo posible, sean aprovechadas por otras potencias sin reciprocidad para España.

8.º Aceptado, por parte de Francia, el criterio expuesto en las bases anteriores, con el ofrecimiento de hacer las concesiones necesarias a nuestra exportación para compensar el valor de la mano de obra que nos envía, será llegado el momento de estudiar las concesiones que España pueda acordar para sus manufacturas, determinándolas y especificándolas con el criterio expuesto en la base anterior, en los límites que consista el interés de las industrias nacionales establecidas.

También fué aprobado un importante dictamen de la Comisión especial, para estudiar la regularización de las corrientes de nuestros ríos, favorable a otorgar el apoyo de la Cámara a tan laudable proyecto; y otro de la comisión de Enseñanza Técnica promovido con motivo de una exposición de padres de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y de Bellas Artes de esta ciudad, solicitando se amplíe para que puedan cursarse los peritajes industriales; resolviendo la Cámara, de acuerdo con la Comisión, que procede informar dicha instancia en el sentido de que no debe dictarse disposición alguna referente al establecimiento de la enseñanza de peritajes industriales en nuestra ciudad sin un estudio previo de la cuestión y teniendo en cuenta las enseñanzas organizadas por el Patronato de la Universidad Industrial de Barcelona; a cuyo efecto sería conveniente el nombramiento de una ponencia en la que estuvieran representadas la Escuela de Bellas Artes y las entidades que más se han distinguido en nuestra ciudad por su amor a esta clase de enseñanzas.

Finalmente la Cámara aprobó la minuta de convenio con una empresa editorial para la publicación de un Boletín semanal de cotizaciones, órgano de la Cámara, que comenzará a publicarse el día 1.º del próximo mes de Agosto.

Terminada la orden del día el señor Gallard dió cuenta de la reunión que celebraron bajo su presidencia los industriales de electricidad, en la cual manifestaron sus aspiraciones a la Cámara, invitando a su presidente a formar parte del Comité de honor y ejecutivo de la próxima Exposición de Industrias Eléctricas; y de las gestiones que ha practicado cerca de la Alcaldía para solucionar la cuestión del arbitrio sobre aberturas, en la parte que corresponde a recibos pendientes de cobro de años anteriores, puesto que esta exacción fué suprimida, gracias a las gestiones de esta Cámara, por la Junta de Vocales Asociados, en el

presupuesto vigente; manifestando que había encontrado las mejores disposiciones por parte del señor Collaso; añadiendo que ello no obstante, la Comisión de Hacienda ha hecho entrega de los recibos a la agencia ejecutiva, la que insta el cobro a los industriales, por cuya razón entiende procedente que la Cámara se interese en este interesante asunto.

También dió cuenta el señor Gallard de la constitución de un Banco Gremial para abrir crédito a las pequeñas industrias.

A propuesta de la presidencia la Cámara acordó contribuir con su esfuerzo al mayor éxito de la Exposición de las Industrias Eléctricas; gestionar cerca del Ayuntamiento la solución del conflicto producido por el arbitrio sobre aberturas, felicitando al propio tiempo al señor Gallard por su gestión; y haberse enterado con gusto de la creación de la nueva entidad bancaria, por el auxilio que seguramente prestará al comercio e industria de nuestra capital.

La Cámara se ocupó extensamente del acuerdo de nuestro Ayuntamiento contrario al dictamen de la Comisión de Ensanche, sobre la manzana industrial proyectada para facilitar el desarrollo necesario a los grandes talleres que posee en el Pueblo Nuevo la sociedad «Material de Construcciones». Entendiendo la Cámara que aquel acuerdo sienta un deplorable precedente, que de prevalecer imposibilitaría en nuestra ciudad el desarrollo de las grandes industrias, acordó hacer constar en acta el sentimiento que le había producido; y considerando el caso de gran trascendencia para el porvenir y desarrollo industrial de nuestra urbe, acordó además nombrar una comisión especial compuesta de los señores Calvet, Rull, Gallard, Alier y Agusí, al objeto de que se proceda a un detenido estudio de este asunto, proponiendo a la Cámara las resoluciones que crea pertinentes para evitar prospere el criterio de nuestra Corporación municipal, opuesta a la creación de manzanas industriales en los extremos de nuestra ciudad, que imposibilitarían el establecimiento de las grandes fábricas.

El señor Calvet dió cuenta de las discusiones habidas en el último Congreso Algodonero, celebrado en Scheveningen (Holanda), y de los acuerdos allí recaídos, señalando como los más interesantes los esfuerzos que se hacen para impulsar el cultivo del algodón en rama, muy especialmente por Inglaterra, en el Sudán, India y Centro de África; y de la gran importancia de sus Oficinas de acondicionamiento para determinar el exceso de humedad en el algodón, habiéndose comprobado que, en algunos casos, procede de los depósitos de Europa. A este propósito el señor Calvet anunció que dentro de poco y puestos de acuerdo con la Universidad Industrial, la Cámara abrirá una Oficina de acondicionamiento en nuestra ciudad. Por unanimidad se acordó haber oído con gusto las explicaciones del señor Calvet, y el señor presidente levantó la sesión.

En París: el Exterior español pasa de 87'75 a 88'00; los Nortes, marcan 464 y 463; los Alicante, 455, 454 y 453; los Andaluces, 304 y 305; Platas, 415 y 413.

El cierre de la noche en el Bolsín, daba:

Interior, 79'15; Nortes, 96'55; Alicante, 94'50.

Centro algodónero de Barcelona

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas oficiales de hoy

Liverpool

Ventas 10000 bs, contra 12000 bs, en el año anterior

Table with columns: Disponible, Fut., J-JI, J-I-A, A-S, S-O, O-N, N-D, D-E, E-F, F-M, M-A, A-M, M-J. Rows show various market data points.

Cierre

Table with columns: Disponible, Junio-Julio, Julio-Agosto, Agosto-Septiembre, Septiembre-Octubre, Octubre-Noviembre, Noviembre-Diciembre, Diciembre-Enero, Enero-Febrero, Febrero-Marzo, Marzo-Abril, Abril-Mayo, Mayo-Junio. Rows show monthly market data.

Alejandro

Table with columns: Futuros, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre. Rows show futures market data.

Jumel

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Jumel.

Julio

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Julio.

Noviembre

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Noviembre.

New-York

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for New-York.

Disponible

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Disponible.

Futuros

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Futuros.

Agosto

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Agosto.

Septiembre

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Septiembre.

Octubre

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Octubre.

Noviembre

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Noviembre.

Diciembre

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Diciembre.

Enero

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Enero.

Marzo

Table with columns: Cierre anterior, Apertura hoy, Cierre. Rows show market data for Marzo.

Arribos a los puertos de los E. U.

4000 bals en 12 días contra 0000 bals el año anterior.

Barcelona 3 Julio 1913.

Mercados

HAVRE

CAFÉ—Good Average

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Havre.

Julio

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Julio.

Septiembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Septiembre.

Diciembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Diciembre.

Marzo

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Marzo.

NEW-YORK

CAFÉ—(Tipo número 7)

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for New-York.

Julio

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Julio.

Septiembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Septiembre.

Diciembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Diciembre.

Marzo

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Marzo.

PARIS

AZÚCAR—(Número 3)

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Paris.

Julio

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Paris.

Septiembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Paris.

Diciembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Paris.

Marzo

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Paris.

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100)

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Julio

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Septiembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Diciembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Marzo

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100)

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for London.

Agosto

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for London.

Octubre-Diciembre

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for London.

Mayo

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for London.

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Havre.

Enero

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Havre.

HAMBURGO

COBRE

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Julio

Table with columns: Apert., Cier. Rows show market data for Hamburg.

Septiembre

# ESPECTÁCULOS

## TEATROS

**TEATRO PRINCIPAL**  
— Empresa Príncipe Alfonso y Proyecciones —  
El cine de moda más fresco y elegante, centro de reuniones de la sociedad elegante de Barcelona.  
— Sesiones tarde y noche. — Hoy extraordinarios éxitos: «Pugilista por amor», «Revista Pathé», «La odisea de una alma», «Bebé vendedor de estatuas», «La puñalada» y otras de gran sensación.  
General, 15 céntimos, platos y primer piso, 30, preferencia plaza, 50, palcos, 2 pesetas. — Mañana, entre varios estrenos, el de gran argumento «Los Fantoches», Pathé 1080 mts.

**TEATRO DE NOVEDADES**  
Compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid. — Hoy viernes, Noche, a las nueve y cuarto, 15 de abono. Grandioso programa. 1.º El sainete en un acto de verdadero éxito, «La redacción». 2.º La hermosa comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente.

**LO CURSI**  
Mañana sábado repite: «Genio y figura». Se despacha en contaduría.

**CINE EL DORADO** Teatro de Cataluña  
Hoy viernes. — Tarde y noche —  
«Revista Pathé», «Pasión del juego», «Rival del capitán», «Novela de Papá Tomás», la preciosa de 915 metros, «Drama en la Villa Tranquilla» (de grandioso éxito), y otras y los estrenos «Lago Baikai» y «La hija del jefe». Mañana sábado, [acontecimiento] Estreno de «Los Fantoches», preciosa película dramática de 1080 metros.

**TEATRO COMICO**  
Hoy viernes, a las nueve y media. 1.º Estreno en este teatro de la preciosa ópera (3 actos). 2.º Exito imponderable, triunfo colossal.

**La Novia del Teniente**  
**El bueno de Guzmán**  
ovación al cuarteto de «La Canuta», desparpante zambra gitana. — Pronto «La última Mascota». — Domingo, tarde, a las cuatro «La novia del teniente». — A las seis «El Bueno de Guzmán» y «La alegre trompetería». — Se despacha en contaduría.

**Gran Teatro del Bosque**  
Compañía de Ópera Italiana  
Empresa Artística: — CARLOS MESTRES  
Hoy viernes, 4 Julio 1913, a las 9 y media noche.  
**La Favorita** por la Sta. Cecilia Callao  
Mañana sábado 6.ª salida de la ovacionada diva.  
**Albertina Cassani**  
Entrada y butaca, 1'75. Entrada general 0'50 Cts.

**CINES IDEAL CINE**  
Premio extraordinario del Excmo. Ayuntamiento.

## LA PUBLICIDAD

Tarde y noche precios corrientes. Hermosos estrenos: «Pugilista por amor», «Manolo periodistas». Exito de  
**LA ODISEA DE UN ALMA**  
Mañana sábado, programa colossal, estrenos sensacionales:  
**LOS FANTOCHES:**  
1,800 metros  
«EMULO DE SU PAPA» por Prince.

**Salón Doré**  
Hoy viernes, hermoso programa de películas y  
**4 Colosales atracciones 4**  
The Lebrays, poutpourri artístico de canto y música. La Monika y su gentísimo número de jongleurs. Aclamaciones de entusiasmo con la gran canzonista Adria Rodi, diariamente es ovacionada Adria Rodi, hay que admirar el arte exquisito de la gran artista Adria Rodi. Gran éxito del dueto de canto Hermanas Acarreta, número de gran valor artístico y nuevos en Barcelona. — Programa variadísimo único en Barcelona, programa verdad. — Pronto grandes novedades.

**CINES Diana Royal**  
Calle San Pablo número 85  
Aribau (junto Universidad)  
— Comodos y ventilados —  
Hoy viernes. Día de moda. Estrenos:  
**La sombra del pasado** 840 mts. Pasquill  
**Mortal zozobra** Gaumont.  
**La hija del jefe**  
**REVISTA PATHÉ N.º 225**  
Grandioso éxito de las hermosísimas películas  
**DRAMA EN VILLA TRANQUILA** 915 mts. Cines.  
Una representación en el Extranjero Nordisk  
Ultimo día de  
**Horas de angustia** 645 mts. Pathé.  
Mañana sábado. Extraordinarios estrenos:  
«Los fantoches» 1,080 metros Pathé.

«La ciencia y la fe» 605 mts. Milano.  
«Revista Pathé 225» (2.ª Edición).

## DEPORTES

**Frontón Condal**  
Noche, a las 10 y cuarto. Gran partido extraordinario:  
Rojos: Sánchez, Teodoro y Carreras.  
Azules: Hermanos Edoza.  
NOTA: Para este partido quedan anulados los pases y entradas de favor. — Detalles por carretes.

**Saturno Parque**  
Unico centro que posee los URALES, WICHING WAVES, y los más modernos sports.  
TEATRO CINE. Privilegiadísima adyudadora Luisa Mariscal.  
Banda de Alcántara, tarde y noche.  
— Entrada de paseo 0'10 cts. —

**TURO PARK**  
El mayor Centro de Atracciones de España.  
— Abierto tarde y noche —  
Banda militar. Máquina voladora. Carrusel. Café Restaurant Carbó. 40 modernas atracciones.  
— Entrada 25 céntimos —  
Mañana. Gran castillo de fuegos artificiales.

**Plaza de Toros Antigua** Domingo 6  
— JULIO —  
**6 Bravas novillas de Flores 6**  
**MATADORES**  
**FRANCISCO MARTINEZ ... (Palmerito)**

**MODESTO MARTINEZ ... (Primito)**  
**RAFAEL DIAZ ... (Lafuente)**  
**SOMBRA 1 pta. SOL 0'60 ptas. A las 4 y media.**

**Nueva Plaza de Toros** Domingo 6 de Julio  
Corrida de toros patrocinada por el «Sanatorio Marítimo de San José», para niños pobres escrofulosos y tuberculosos.

**6 TOROS DE D. FELIPE SALAS**  
**MACHAQUITO**  
**GALLO GALLITO**  
A LAS 4 Y MEDIA  
Venta de localidades y entradas en el Centro del «Cine Doré», Plaza de Cataluña.

**VAPORES GOLONDRINAS**  
Todos los sábados y vigillas de fiestas, durante la temporada de verano, habrá servicio extraordinario a los BAÑOS y paseo ROMPEOLAS, desde las diez de la noche hasta la madrugada. PASAJE 0'15 ptas. — IDA Y VUELTA 0'25 ptas.

## MUSIC-HALLS

**ALCAZAR** Gran Café-Center-Restaurant primer orden  
**Zarzuelas alegres**  
Continuamente ESTRENOS y grandes DEBUTS  
**Music-Hall LA BUENA SOMBRA**  
— Gaijoli, 8 —  
Todos los días tarde y noche, gran concierto.

**EDEN CONCERT**  
Asalto, 12  
Music-Hall Concert—Restaurant Parísien

## Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

**Madrid 3, a las 10'15**

### «La Gaceta»

Publica lo siguiente:  
Real orden disponiendo que por un plazo de 15 días se abra una información pública sobre las peticiones del Ayuntamiento de Barcelona, para la solución del problema del abastecimiento de aguas de aquella capital.  
Circular encargando a los fiscales interpongan sin demora los oficios de su ministerio inmediatamente que llegue a su conocimiento cualquiera concurrencia de la ley en el sentido de excitación a la indisciplina militar, bien sea realizada por medio de la prensa o en reuniones públicas.  
Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado.  
Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se mencionan, en Correos y Telégrafos.  
Acuerdos adoptados por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en los concursos que se mencionan, otorgando premios a las Memorias presentadas.

### Los altos cargos vacantes

El conde de Romanones manifestó que después del Consejo que hoy se celebrará en Palacio, pondrá a la firma de D. Alfonso los decretos relativos a la provisión de altos cargos vacantes.  
Está madurada que se daban como seguros estos nombramientos: D. Luis Armiñan, para la Dirección general de Correos y Telégrafos; D. Félix Benítez de Lugo, para la de Propiedades, y D. Antonio Gonzalvo y Sánchez de Ocaña, para la de Contencioso.  
También se decía que para proveer la subsecretaría de Instrucción pública se presentaban algunas dificultades, por solicitar este cargo dos o tres candidatos influyentes, y que por tal motivo pudiera nuevamente aplazarse la firma del decreto.  
Hoy seguramente serán firmados los de los gobernadores.  
A la Coruña va destinado Erasmo Rodríguez Vázquez, gobernador dimisionario de Navarra y a Valladolid D. José de San Martín.  
A Zaragoza se cree que irá el señor Echaurren, gobernador de Cádiz.  
No entra en la combinación, a pesar de lo anunciado, el Gobierno civil de Córdoba.

### Madrid 3, a las 14

### La R. O. sobre las aguas de Barcelona

La real orden de la Presidencia que publica esta mañana la «Gaceta» sobre el asunto de las aguas de Barcelona, dice así:  
«Real orden.  
Aceptado por el Ayuntamiento de Barcelona el dictamen de la Comisión creada por real orden de 12 de Abril de 1911 para estudiar y proponer la solución del problema de abastecimiento de aguas de aquella capital, ha pedido el ministerio de Fomento se conceda a dicha Corporación en cuanto sea menester la competente autorización para municipalizar y monopolizar tan importante servicio, y en consecuencia:  
1.º Que se apruebe el contrato de compra-venta de todos los derechos, propiedades e instalaciones de la Sociedad General de Aguas de Barcelona y de la Empresa concesionaria de los subterráneos del río Llobregat, eximiendo del requisito de subasta el contrato de explotación acordado entre el Ayuntamiento y la Sociedad General de Aguas y reconociendo expresamente la eficacia legal de los procedimientos propuestos en los citados contratos, en especial los que tienen por objeto solucionar los casos de discordia que en su ejecución puedan presentarse.  
2.º Que se apruebe el Reglamento de policía de aguas de Barcelona en el que se desarrollan los principios del monopolio y la organización industrial de la municipalización.  
3.º Que se declaren de utilidad pública todas las obras e instalaciones necesarias para consolidar el actual abastecimiento para el desarrollo que el mismo requiere y para llevar a la práctica su desarrollo futuro, mediante la aprobación en cada caso del proyecto respectivo por el Gobierno civil.  
4.º Que se conceda a Barcelona una subvención de 25 millones de pesetas pagaderos en 25 plazos iguales; se declare la exención del pago del impus-

to de derechos reales y demás que puedan liquidarse o liquiden con motivo de la celebración de los contratos; se presente a las Cortes un proyecto de ley, de carácter general, si se estima oportuno, declarando exceptuados del pago de contribuciones e impuestos, presentes y futuros, cuanto sea explotación de los servicios de aguas municipalizados y monopolizados; como los contratos que para los mismos sean necesarios y entre ellos las pólizas de suministro a los abonados, se autorice al Ayuntamiento para que pueda cobrar directamente a tipo no inferior al 93 por 100 de su valor nominal los títulos de un empréstito de pesetas 80.485,500, de 500 pesetas cada una, amortizables en 80 años y con interés al 4,50 por 100 anual.  
Considerando que la complejidad de materias que abarca la petición del Ayuntamiento de Barcelona exige para su resolución el concurso de varios ministerios y aún de las Cortes; la importancia de las cuestiones planteadas y la necesidad de procurar que el acuerdo o acuerdos que se adopten tengan las máximas garantías de acierto, aconsejan se reunan todos los datos y opiniones de cuantas personas o entidades estén interesadas en la cuestión.  
Considerando que en estas por su naturaleza difíciles y delicadas materias ha realizado la Comisión nombrada por el Gobierno detenidos estudios, y formulado reiteradas manifestaciones tocante a su deseo de que sean oídas todas las opiniones y expuestos todos los argumentos en que estas opiniones se funden, a fin de que el Gobierno disponga de acabados elementos de juicio,  
S. M. el Rey (Q. D. G.) de acuerdo con el Consejo de ministros ha tenido a bien disponer: se abra una información pública sobre las peticiones antes indicadas, fijando un plazo de quince días, desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta» de Madrid para que cuantas personas o entidades lo deseen emitan su juicio y que con vista de ellas la Comisión nombrada por real orden de 12 de Abril de 1911 conteste las observaciones que se formulen y se halle el Gobierno en la plenitud de elementos de examen y análisis y en situación para tanto de dictar la resolución procedente.  
Los escritos de los informantes podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros.  
Por real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 2 de Julio de 1913.  
Conde de Romanones.—Señores ministros de la Gobernación y Fomento.

### Consejo de ministros

Presidido por el rey, que llegó esta mañana de la Granja, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.  
El presidente del Consejo ha pronunciado un largo discurso de exposición y resumen de las cuestiones más importantes de política interior, dedicando atención preferente a la marcha de las operaciones en Marruecos.  
También se ha ocupado de otras cosas sin relieve de orden interior del partido liberal, pero estima que esto no interesa al público, puesto que la atención pública es hoy toda para los asuntos de Marruecos.  
Ocupándose de política exterior, el presidente se ha referido al reciente viaje de M. Poincaré a Londres, a la situación de los Balcanes y a los proyectos militares de Francia y Alemania.  
Después del Consejo el rey ha firmado muchos decretos de todos los ministerios.  
Entre los decretos firmados figuran un ascendiendo a general de brigada al coronel Berenguer.  
Este continuará en la región de Tetuán donde se creará una brigada de fuerzas indígenas al mando del nuevo general.  
Conferencia.—La combinación de gobernadores.—El veraneo de la Corte.  
—Antes de salir de Palacio el conde de Romanones y el ministro de la Guerra han celebrado una conferencia con el rey en la que se han ocupado exclusivamente de Marruecos.  
También ha conferenciado después del Consejo con el monarca el ministro de Fomento para tratar asuntos de su departamento.  
La combinación de gobernadores, según ha dicho el conde de Romanones, no se ha firmado hoy porque el jefe del Gobierno tiene que telegrafiar antes a algunos de los designados para ocupar los Gobiernos civiles.  
Aunque el presidente no ha querido hacer manifestaciones concretas, se puede dar por seguro que las direcciones de

Correos y de Registros y la Subsecretaría de Instrucción pública las ocuparán los señores Armiñan, Cantos y Weyler (don Fernando).  
El rey regresará a la Granja a las cinco de la tarde.  
La temporada veraniega de la Corte en San Sebastián empezará a mediados de mes y el ministro de jornada será el de Estado.  
Antes de ir a San Sebastián el rey presidirá otro Consejo de ministros en Madrid.

### Firma régla

El rey ha firmado los siguientes decretos:  
De Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid a D. Antonio Cembrano, y nombrando para sustituirle a D. Manuel Baamonde, ex gobernador civil.  
Nombrando comisario general del cuerpo de vigilancia de Madrid a D. Ignacio Martínez Campos, secretario de la Comisaría general del expresado cuerpo de Barcelona.  
De Hacienda.—Nombrando director de lo Contencioso a D. Antonio Fidalgo.  
Nombrando director general de propiedades a D. Francisco Manzano.  
Ascendiendo a jefe de administración de segunda clase a D. Mariano del Toro y Herrera.  
De Instrucción pública.—Creando en la capilla de los Reyes Católicos de la Catedral de Granada un Museo de joyas artísticas de aquella época.  
Ministro a Barcelona  
El próximo sábado saldrá para Barcelona el ministro de Instrucción pública, con objeto de asistir el domingo a la sesión de clausura del Congreso de Licenciados de Ciencias y Letras, que se está celebrando en la ciudad condal.

### Un loco

A la puerta de Palacio ha sido detenido un hombre de mala traza que dice estar en posesión de la cruz de San Fernando y que deseaba ver al rey.  
El otro día estuvo rondando el palacio del presidente del Consejo para que le llevase a la Granja en su automóvil.  
Parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

### La combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores, que según el conde de Romanones no se ha firmado aún, es la siguiente:  
De Valladolid, señor San Martín; de Zaragoza, señor Echanove; de Navarra, señor Menéndez; de Lérida, señor Moret; de Badajoz, señor Celada; de Guadalajara, señor Ballesteros; de Huesca, señor Otero, y de Albacete, señor Cudós.

### Madrid 3, a las 17'15

### Bolsa

Interior contado, 78'85.  
Interior fin de mes, 79'05.  
Próximo, 00'00.  
Amortizable 4 por 100, 99'00.  
Amortizable 4 por 100, 88'90.  
Banco de España, 450'00.  
Tabacos, 299'00.  
Cédulas, 99'20.  
Río de la Plata, 451'50.  
Nortes, 000'00.  
Alicantes, 000'00.  
Francos, 8'50.  
Libras, 27'35.  
Banco Hipotecario, 000'00.  
Banco Español Crédito, 000'00.

### El viaje de Pablo Iglesias a América

Pablo Iglesias en vista de las difíciles circunstancias políticas que atraviesa España, ha decidido aplazar el viaje de propaganda que tenía proyectado a varias naciones sudamericanas.  
Así lo ha comunicado a los correligionarios americanos, expresándoles su propósito de hacer la excursión una vez que las difíciles circunstancias desaparecieran.  
El asesinato de Jalón  
El Juzgado militar ha ordenado la inculpación del soldado Bernabé, a instigación del capitán Sánchez. Ha hecho nuevas protestas de inocencia, pero ha incurrido en varias contradicciones.  
El capitán Sánchez sigue negando toda participación en los crímenes de que se le acusa. Por momentos se abate.

### Madrid 3, a las 21

### Aclaración

Al dar cuenta ayer de la entrevista que tuvo el señor Lerroix con el conde de Romanones incurrimos indudablemente en

una confusión, pues si bien es cierto que el jefe de los radicales expuso al del Gobierno la opinión de casi todos los representantes de Cataluña favorable a la agregación de Sarriá, no alegó la del señor Cambó como recogida en una conferencia que tuvieron ambos diputados sino como expresión de juicios hechos personalmente por el señor Cambó o por periodistas o personalidades que conviven en política con el leader regionalista.

### El ministro de Cuba

Ha llegado a Santander el nuevo ministro de Cuba en Madrid, señor García Colis.  
Placa de oro  
Se ha concedido la placa de oro del Mérito Naval a D. Rafael Morató Senestebé, presidente del Real Club Marítimo de Barcelona.  
Aviso a los navegantes  
El Gobierno otomano comunica en nota de fecha 22 de Junio último que por el ministerio de Marina se han dado órdenes a la administración de faros para que sean encendidos los apagados por el estado de guerra, a excepción de los de Dardanelos y tres más situados cerca de Semikales y Smirna y hace saber que no ha podido obtener respuesta a muchos de los despachos que ha enviado a este efecto a sus empleados, ya que como no se han reanudado las relaciones diplomáticas con Grecia los partes dirigidos a las islas de Misi no han llegado. Además, los faros de la isla de Tenedor que han estado encendidos durante dos noches han sido apagados por la administración griega.  
Como esta situación impide a la administración otomana publicar los oportunos avisos a los navegantes el ministerio imperial de Negocios extranjeros lo ha puesto en conocimiento de su Legación en España, para, por su intermedio, hacer saber a las compañías de navegación interesadas que aparte los faros mencionados están encendidos todos los fuegos de los demás del Imperio.

### De provincias

### Desde Gerona CATALUÑA

**Varias noticias**  
Gerona 3, a las 19,45.—(Conferencia telefónica.)  
Añoche llegaron a esta ciudad, dos súbditos italianos llamados Attilio Zanardo y Eugenio Vianello, que recorren el mundo con una barrica construida por ellos mismos.  
Salieron de Venecia el 20 de Junio de 1909 y se proponen dar la vuelta al mundo en doce años. Han visitado hasta ahora el Norte de Italia, Suiza, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Rusia, Austria, y ahora visitan España, llevando ya recorridos 25,000 kilómetros en 46 meses.  
—Durante el mes de Junio la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 1.041,769, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 785,440 pesetas, habiendo abierto 1,124 libretas nuevas.  
—A las cinco llegó en auto el general Weyler acompañado de su yerno señor López Sagrado y de uno de sus ayudantes el señor Cangas Argüelles.  
Mañana ira Weyler a Olot. Se hospeda en el Gobierno civil. Esta tarde revisó el regimiento de Asia.  
Le visitaron el alcalde, el ex senador señor Roure, el delegado de Hacienda y el teniente de alcalde señor Basols.  
—Ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria de La Bisbal D. Pablo Vidal.  
—Visitaron al gobernador el diputado Iglesias, el señor Pujol y Pujol, de Anglés, y el representante de la Arrendataría de Tabacos señor Brusés.  
—Ha fallecido Lorenzo Colomer, que ayer se arrojó desde una azotea a la calle.  
—Ha sido vaticado el señor Norat.  
—Han abandonado el trabajo 40 obreros que trabajaban en las obras de desmonte de la estación de Portbou. Se han declarado en huelga. Sólo han reanudado el trabajo 18.  
—El gobernador ha aprobado el reparto de arbitrios de Castell de Ampurdá y Vilabertran.  
—Esta tarde ha llovido copiosamente, cayendo, además, un fuerte pedrisco.  
Por lo visto se ha desencadenado un huracán en la provincia, llegando el tren correo con tres cuartos de hora de retraso.  
—Se ha presentado un recurso de alzada contra el nombramiento de oficial

### Cataluña-España y Extranjero

de arbitrios hecho a favor del señor Sánchez.  
—El 26 se celebrarán los exámenes para la plaza vacante de músico de primera (fiscorno), en la banda del regimiento de Asia.  
Están vacantes las plazas de jueces municipales de Olot, Palau de Santa Eulalia y Vidrà.—Hormeu.

### Desde Tortosa

**Varias noticias**  
Tortosa 3, a las 19 (conferencia telefónica.)  
La Juventud Republicana de esta ciudad ha acordado celebrar un mitin contra la guerra en el que tomarán parte Ramón Franquet y José Berenguer y los concejales Rafael Alemany y Marcelino Domingo y cuyo acto tendrá lugar el sábado por la noche en el Centro de Unión Republicana.  
—Ayer fué cogido «infraganti» un ratero cuando estaba limpiando los cepillos de la Catedral.  
—Ha regresado de Teruel el distinguido publicista D. Marcelino Domingo.  
—Un copioso aguacero que cayó ayer sobre esta ciudad ha refrescado algo la temperatura.—Berenguer.

### Desde Lérida

**Varias noticias**  
Lérida 3, a las 21,25.—(Conferencia telefónica.)  
El mitin que el próximo sábado se celebrará en la Juventud Republicana promete revestir gran importancia. Se han recibido innumerables adhesiones de los pueblos de la provincia. Hablarán en dicho mitin radicales y socialistas.  
—En el incendio ocurrido el domingo último en el monte del Estado, del término de Ascó, se quemaron unos 700 pinos en una extensión de 500 metros, calculándose las pérdidas en unas 600 pesetas.  
—En virtud de una denuncia formulada por la prensa de que los depósitos de las aguas de Artesa de Segre no se hallan en las debidas condiciones de salubridad, el gobernador civil interino señor Barute, ha ordenado al inspector provincial de Sanidad que gire una visita de inspección a dichos depósitos.  
—Por el camino, al ser trasladado desde Artesa de Segre a esta ciudad, ha fallecido un individuo natural de Candamos (Huesca), atacado de viruela. Iba acompañado de su padre. Enterado el Juzgado de instrucción de lo ocurrido, ordenó que el cadáver quedara en el Depósito judicial.  
—Por orden gubernativa el inspector de Sanidad ampliará su gestión en Artesa de Segre, a fin de conocer si allí existe algún otro caso varioloso para disponer lo necesario a fin de atajarlo debidamente.  
—La distribución de fondos acordada por la Diputación provincial para pagos del corriente mes importa la cantidad de 106,119,85 pesetas.  
—Mañana marchará a la Seo de Urgel el segundo batallón de Albuera al mando del teniente coronel D. Eduardo Ripés.  
—Ha reanudado sus funciones en el teatro de los Campos Eliseos una compañía de «variétés».  
—El calor aumenta.  
—A causa de una fuerte tormenta ocurrida en la montaña, las aguas del Segre vienen muy turbias.  
—Por la Audiencia provincial se ha renovado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Borjas Blancas, contra Luis Catalá, revocando el provido de dicho Juzgado.—Puch.

### Desde Reus

**Varias noticias**  
Ha quedado interinamente solucionado el conflicto obrero agrario que existía en el vecino pueblo de Alcover, habiendo sido designado y aceptado por ambas partes, el Presidente de la Diputación D. José Mestres.  
—Por no reunirse mayoría legal de señores Concejales, no pudo ayer celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria. Se celebrará de segunda mañana.  
—Durante el pasado mes de Junio, en la Sucesal de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros, se han impuesto 5,900 pesetas y se han reintegrado 12,997 habiéndose abierto 53 libretas.  
—El próximo domingo por la tarde en los jardines de la sociedad «La Palma» tendrá lugar un importante concierto y por la noche se pondrá en escena el drama trágico «Telo o El moro de Venecia».  
—Continúan sin resolver las huelgas de oficiales carpinteros y ladrilleros.  
—La Sociedad anónima «Aguas de Reus»

repartió ayer profusamente un folleto, conteniendo un informe de la Alcaldía, el análisis de las aguas del Mas Caballé; las reales órdenes aprobando el contrato de abastecimiento de aguas, celebrado entre D. Juan Caballé Goyeneche y el Ayuntamiento y las bases del contrato.

—Se han constituido en ésta, la Juventud republicana reformista, formando la Junta de la misma, los prestigiosos jóvenes, de abuelo notoriamente republicano, señores Adxera, Vallvé, Ribas, Ambrós, Rats, Cochs, Jové, Massó y Fernández.

—Continúa siendo muy concurrida la Exposición de fotografías de la Sección Expositiva del Centro de Llutera.

—Esta noche debutan en el teatro Circo las hermanas Gómez, célebres artistas ya conocidas y admiradas por nuestro público.

—Los fontaneros del ayuntamiento continúan cerrando y sellando todas las espitas de los lavaderos particulares.—Fort

### Madrid 4, a la 1

## Importantes manifestaciones de Melquiades Alvarez

A las ocho de la noche se han reunido en el Circolo Republicano de la calle de Tabernillas los individuos pertenecientes al Comité del distrito del partido, con objeto de despedirse de D. Melquiades Alvarez y escuchar las instrucciones que éste iba a darles para el verano.

El señor Alvarez ha llegado a las ocho y cuarto acompañado de los diputados señores Miró y Lamana.

En tono familiar se ha dirigido a sus amigos expresándose en estos términos: —Os he convocado para despedirme de vosotros porque el sábado me voy a Asturias y he de permanecer tres meses separado de vosotros.

Yo soy hombre agradecido y lo estoy a todos los que teniendo confianza en mí habéis seguido prestándome vuestro concurso después del acto que realicé en el Parlamento.

Con vuestro proceder habéis hecho justicia a la rectitud de mis intenciones. Lo que hice en el Parlamento no fue una improvisación, sino un acto muy meditado producto de una convicción intensamente sentida y que tiene estado de opinión, pues hay muchos que piensan lo que yo dije en el Congreso de los diputados.

No estoy arrepentido de lo que manifesté y si fuera preciso repetirlo lo repetiría.

Los que sean mis correligionarios no tienen derecho a dudar de mi sinceridad y los que me llegaron a creer incapaz de cumplir mis compromisos respondiendo a las promesas que ante el partido hice solemnemente, me han infundido un agravio.

Yo afirmé ante vosotros que la evolución, si alguna vez era llegada a la oportunidad de hacerla, no la haría en persona, sino que la propondría al partido y éste resolvería lo que hubiere de hacer, acatando ya la voluntad de la mayoría de los correligionarios consultados.

Los que en los Comités de partido han creído lo contrario, suponiéndose capaces de hacer por mí solo lo que en todo caso habría de constituir un acuerdo de la mayoría, esos no están espiritualmente con nosotros; con esos no podemos contar.

Las campañas que realiza también parte de la prensa republicana afirmando que los reformistas estamos divididos, equivocada: el 99 por ciento de los reformistas y el 99 por ciento de la mitad de los republicanos está adherida a nuestra política y el día en que se publiquen todas las adhesiones de que tenemos conocimiento, se verá cuan equivocados están los que nos suponen divididos.

En el otro campo republicano se siente una gran depresión y algunas personalidades distinguidas del republicanism español, sin abandonar lo más mínimo de sus convicciones, están dispuestos a cooperar con nosotros para llevar a cabo una verdadera labor democrática.

En estos meses de verano en que vamos a estar separados os aconsejo que reorganicéis los Comités que necesitan reorganización para que a primeros de Octubre el partido reformista pueda celebrar el acto político que desde ahora os anuncio ha de celebrarse.

Este acto tendrá gran importancia, primero por las excepcionales circunstancias que atravesará la nación española y segundo porque constituirá una ostentación de nuestras fuerzas.

Será un acto decisivo para el partido. Este acto determinará lo que el partido reformista deba hacer en lo sucesivo.

Someteré a vuestra consideración mi propósito y luego vosotros, al examinarlo y meditar sobre ello tomaréis el acuerdo que os parezca conveniente y yo como he dicho antes acataré la voluntad de la mayoría del partido.

Eso es lo democrático.

Después de estas palabras el señor Alvarez ha estrechado la mano de todos los presentes, despidiéndose de ellos hasta Octubre.

Los congregados han despedido al jefe con grandes manifestaciones de afecto, quedando en ir el sábado a la estación del Norte a despedirse.

### Viaje aplazado

D. Pablo Iglesias ha suspendido su viaje a Bilbao, porque el domingo tiene que asistir a un mitin en Madrid.

### La negociación de obligaciones del Tesoro

Ha comenzado hoy la negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés, por la suma de 52.432.000 de pesetas.

### Para los exportadores

La Dirección general de Comercio por conducto del Centro de Expansión Comercial, desea de favorecer nuestro comercio exterior, se permite llamar la atención de los exportadores a la República Argentina recomendándoles la mayor escrupulosidad en la preparación de sus productos ya que con frecuencia se reciben en este Centro relaciones de artículos españoles que han sido rechazados por la Dirección de Higiene Alimenticia de Buenos Aires.

### Firma de Gracia y Justicia

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de los Registros a D. Fernando Weyler.

Nombrando en su lugar a D. Vicente Canto.

### Para los huelguistas de Ogasá

El Comité de federación nacional se ha dirigido a las secciones para que envíen fondos a las oficinas de la sección de Ogasá (Gerona), que están en huelga desde el 18 de Junio, por no acceder los patronos a admitir a dos compañeros despedidos injustamente.

### Para los camareros de Barcelona

El Comité Nacional de Camareros y siervos ha dirigido una circular a las

secciones federadas de este gremio en España, solicitando su apoyo y rogando se preste la cooperación por todos los medios a la Sociedad de Camareros de Barcelona que reclaman el cumplimiento de la real orden de 17 de Marzo de 1909 reemplazando el trabajo de los camareros.

**Los riesgos del Alto Aragón**

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la tasación del proyecto de riegos del alto Aragón verificada por el ingeniero jefe de caminos don José Gómez de Velasco, como perito de la administración, y D. José Nicolau, como perito del dueño del proyecto, por el importe de 1.196.704 pesetas.

**Asesino abusivo**

Ha terminado la vista de la causa contra Campoamor que mató a su esposa en el llamado Club Balbaino, siendo absuelto.

**El asesinato de Jalón**

El Juzgado militar ha celebrado esta tarde dos careos, uno entre el capitán Sánchez y su ordenanza Bernabé y otro entre Sánchez y el viejo Buch.

Este acusó a Sánchez de que en los días siguientes al en que se supone cometió el crimen le mandaba con frecuencia a la calle a dar largos paseos.

Se cree que mañana practicarán importantes diligencias, acentuándose los cargos contra Bernabé, pues María Luisa sigue acusándole como uno de los enmascarados.

### LA AVENTURA DE MARRUECOS

**Una operación**

Rincón de Medik.—En la madrugada de ayer salió del campamento general una columna formada por fuerzas indígenas y una batería, que dispersó un grupo de moros que se veía como a unos tres kilómetros de las puertas de Tánger.

Al avance de nuestras fuerzas contestó el enemigo con un vivo tiroteo.

Nuestra artillería tomó posiciones y en breve plazo hizo un nutrido fuego que causó muchas bajas al enemigo y le puso rápidamente en dispersión.

La columna regresó al campamento a las diez de la mañana sin haber sufrido ninguna baja.

Por referencias dignas de crédito sábese que la jarca se encuentra quebrantadísima y que no llegan a ella los refuerzos del interior que se esperaban, pues en las cabillas el número de bajas que en los últimos encuentros ha tenido la jarca ha producido gran desaliento.

Escasean además las municiones y víveres.

La comisión que realiza los reconocimientos en los adueros amigos sigue visitando los situados en el llano de Castillejos, donde los indígenas los reciben con agrado.

Ninguno de los habitantes de esta zona forman en la jarca y la actitud de los cabilleros es absolutamente pacífica.

**Telegrama oficial**

Madrid 3, a las 16.

T. Zelata 2.—Comandante general a ministro de la Guerra.

Aprovechando la ocasión de reunirse las columnas de Arcia y Alcázar en el zoco de T. Zelata, realizó esta mañana una operación sobre la cabilla de Benigolfe. La primera columna al mando del teniente coronel de Figueras salió del zoco de T. Zelata a las cuatro de la mañana, ocupando después de alguna resistencia, las alturas de Duar-Ulat-Anzur; al mismo tiempo que la segunda columna, a más órdenes, desde el mismo zoco, ocupaba las alturas de Duar-Crota, sin resistencia, pues el enemigo se retiró a las alturas de Majder-Huat, marchando ambas columnas en dirección divergente con el propósito de dirigirse la primera al Norte y la segunda al Sur; pero en vista de hallarse delante de muy numeroso enemigo situado en las alturas dominantes, fué acometido por la segunda avanzando en movimiento envolvente sobre el flanco izquierdo del enemigo, marchando por el valle del río Eranerun, para ocupar las alturas de Mogador-Ulat Sutan, en tanto que la otra columna después de quemar adueros y rechazar la izquierda del enemigo avanzó por la altura de Duatana hasta ocupar totalmente sin bajas las dos líneas de alturas enemigas en aquella dirección, siendo perseguidos por fuerzas indígenas hasta el río Aixa y Cudia Tarcund.

Después del descanso y comida de las tropas se emprendió la retirada, marchando la primera columna hacia la izquierda por el Zaino y Duardana, que fueron quemados, yendo la segunda en dirección a T. Zelata, rechazando los grupos enemigos que venían en apoyo de los Benigolfe. Estos han sufrido castigo durísimo, pues se le han recogido cuatro muertos, armas y muchas reses y un campamento y se les han quemado 18 adueros y cuantos sembrados había en una extensión de 20 kilómetros cuadrados.

Nos apoderamos también de documentos y alguna correspondencia del Raisuli.

Revela gran importancia el hecho de haberse presentado grupos de moros en acto de sumisión, que no ha sido aceptada sin la condición de verificarla el jefe de la cabilla.

Las columnas han tenido dos caballos y un mulo muertos y dos caballos heridos.

Encarezco a V. E. resistencia elevado espíritu demostrado por tropas.

**Mitin contra la guerra**

El domingo se celebrará en el teatro Barbieri un mitin de protesta por la suspensión de la manifestación contra la guerra.

Hablarán hombres y mujeres.

**Cañoneo**

Ceuta.—El «Río de la Plata» ha cañoneado varios poblados.

**Los paces**

Rincón de Medik.—Esta mañana, a primera hora, los «pacos» tirotearon a las fuerzas que sirven de escolta a los trabajadores que realizan las obras de la carretera.

Resultado herido un soldado moro perteneciente a la milicia voluntaria.

**Varias noticias**

Rincón de Medik.—Ha llegado un convoy procedente de Ceuta.

En él viene el general Menacho a hacerse cargo de las tropas que están en Laucien.

Ha conferenciado con el general Alfau y hoy marchará al campamento.

—Han sido detenidos dos españoles como presuntos cómplices de la muerte de un soldado del regimiento de Ceuta.

—El general Alfau ha ordenado a los médicos militares que inspeccionen las bebidas que se expenden a las tropas, con el fin de evitar adulteraciones.

Cádiz.—Llegó al anochecer el vapor correo de Tánger en el que venía un moro

de su familia, en la seguridad de que su testamento sería respetado.

La declaración de la hija de lady Sackville ha despertado gran interés, siendo acogidos sus manifestaciones con grandes miramientos por la concurrencia femenina y aristocrática que llena hoy la sala del tribunal.

Lady Sackville es una mujer hermosa. Grandes, hermosos ojos, pequeña, delicada boca. Viste con sobria elegancia. Su declaración tiende a demostrar que la acusación lanzada contra su madre, la originó su actitud respecto de Walter Scott de cuyas declaraciones amorosas no hizo caso.—Ll.

**Guerra en los Balcanes**

**La guerra entre los aliados**

**Desde Belgrado**

**Derrota de los búlgaros.** — Acuerdo del Parlamento.—Ataque rechazado.

París 3, a las 9'10.—Belgrado.

Los búlgaros han sido rechazados más allá de los ríos Breganiza y Sletovska, sufriendo grandes pérdidas. Los serbios les hicieron 30 oficiales y 1.200 soldados prisioneros, apoderándose de diez cañones de tiro rápido.

El Parlamento ha felicitado al ejército serbio por su reciente victoria.

Los soldados búlgaros prisioneros han declarado que les fué leído un manifiesto del rey Fernando, proclamando la guerra a Serbia y a Grecia.

El ataque efectuado por los búlgaros anteayer fracasó completamente y quedó convertido ayer en derrota, pues tuvieron que atravesar de nuevo el Sletovska, dejando diez oficiales y unos mil soldados prisioneros de los serbios, quienes se apoderaron además de treinta cañones.

Los búlgaros han sido también rechazados por la parte de Breganiza, dejando en poder de los serbios 10 oficiales, 198 suboficiales y 1.500 soldados prisioneros.

Los serbios, cuyas pérdidas han sido también considerables, recogieron 600 muertos y 1.800 heridos búlgaros.

**Desde Bucarest**

**La guerra.** — Movilización de tropas

París 3, a las 9'10.—Bucarest.

En los centros oficiales se considera que la guerra ha estallado virtualmente a causa de las hostilidades entre Bulgaria, Serbia y Grecia.

París 3, a las 16'15.—Bucarest.

El rey ha ordenado la movilización de las tropas.

**Desde Salónica**

**Triunfo de los griegos**

París 3, a las 9'10.—Salónica.

Los búlgaros intentaron atacar las posiciones griegas, pero la artillería les hizo retroceder. Los griegos avanzan y circulan el rumor de que han tomado Kiloich.

París 3, a las 17.—Salónica.

Se confirma que los griegos tomaron por asalto a Kiloich.

Las pérdidas de los griegos y de los búlgaros fueron importantes.

**Desde Atenas**

**Los griegos avanzan**

París 3, a las 9'10.—Atenas.

Al recibir al ministro de Bulgaria y pedirle éste que cesen las hostilidades, el jefe del Gobierno, Venizelos, se negó a cesar las hostilidades, añadiendo que ha dado orden al ejército griego de avanzar y rechazar a los búlgaros hasta fuera de la zona neutral.

El rey ha salido para Salónica para tomar el mando del ejército.

Ha sido convocado con urgencia el Parlamento.

**Desde Berlín**

**El ejército turco**

París 3, a las 10.—Berlín.

Notician de Constantinopla al «Berliner Tagblatt» que el Consejo de ministros ha acordado mantener el ejército en pie de guerra.

**Desde Londres**

**Evacuación**

Londres 3, a las 9.

Notician de Constantinopla al «Times» que la Puerta ha invitado a Bulgaria a que evacue inmediatamente los puntos que ocupa todavía en la línea de Esmesmidia.—Ll.

**Desde Viena**

París 3, a las 19'15.—Viena.

Se dice que los serbios y los griegos se niegan a interrumpir las operaciones.

**Argentinia**

**La inmigración.** — Banco en quiebra

Buenos Aires 3, a las 2'40 (cable).

Durante el mes de Mayo desembarcaron en la Argentina 6.612 italianos, 5.962 españoles, 886 rusos, 1.491 turcos, 812 alemanes, 279 austro-húngaros, 269 franceses, 188 ingleses, 137 portugueses y 70 suizos.

—Se ha declarado en quiebra el Banco popular español.—Nogué.

**Inglaterra**

**Un proceso sensacional**

**Una herencia de 29 y medio millones de francos**

Londres 3, a las 20'40.

Hoy se ha registrado el episodio más dramático en la vista del proceso incoado por los hermanos y parientes de John Murray Scott contra lady Sackville pidiendo la simulación del testamento de sir Scott en lo que se refiere al cuantioso legado hecho a favor de la citada señora.

Cuando sir Edward Carson, abogado de lady Sackville leía una carta en la que John Scott expresa a lady Sackville su reconocimiento por las satisfacciones que le había procurado, haciéndole saber que en el testamento deja asegurado su porvenir, lady Sackville se tapó las orejas como si no pudiera soportar la lectura.

Y cuando dirigiéndose al tribunal sir Edward decía: «Esta es, señores, una voz de ultratumba», lady Sackville, inclinó la cabeza, llorando copiosamente.

Sir Edward dijo que su adversario en las nueve horas que habló no pudo aportar ningún dato lo sobrado serio para demostrar que lady Sackville había ejercido sobre sir Scott una influencia ilícita. Todas las denuncias de la familia Scott se basan en trivialidades exageradas y algunas constituyen—dijo—una inundación de vitriolo.

Si los legados no fueran respetados—terminó diciendo—nadie podría en adelante dejar dinero a personas que no fueran

de su familia, en la seguridad de que su testamento sería respetado.

La declaración de la hija de lady Sackville ha despertado gran interés, siendo acogidos sus manifestaciones con grandes miramientos por la concurrencia femenina y aristocrática que llena hoy la sala del tribunal.

Lady Sackville es una mujer hermosa. Grandes, hermosos ojos, pequeña, delicada boca. Viste con sobria elegancia. Su declaración tiende a demostrar que la acusación lanzada contra su madre, la originó su actitud respecto de Walter Scott de cuyas declaraciones amorosas no hizo caso.—Ll.

**Guerra en los Balcanes**

**La guerra entre los aliados**

**Desde Belgrado**

**Derrota de los búlgaros.** — Acuerdo del Parlamento.—Ataque rechazado.

París 3, a las 9'10.—Belgrado.

Los búlgaros han sido rechazados más allá de los ríos Breganiza y Sletovska, sufriendo grandes pérdidas. Los serbios les hicieron 30 oficiales y 1.200 soldados prisioneros, apoderándose de diez cañones de tiro rápido.

El Parlamento ha felicitado al ejército serbio por su reciente victoria.

Los soldados búlgaros prisioneros han declarado que les fué leído un manifiesto del rey Fernando, proclamando la guerra a Serbia y a Grecia.

El ataque efectuado por los búlgaros anteayer fracasó completamente y quedó convertido ayer en derrota, pues tuvieron que atravesar de nuevo el Sletovska, dejando diez oficiales y unos mil soldados prisioneros de los serbios, quienes se apoderaron además de treinta cañones.

Los búlgaros han sido también rechazados por la parte de Breganiza, dejando en poder de los serbios 10 oficiales, 198 suboficiales y 1.500 soldados prisioneros.

Los serbios, cuyas pérdidas han sido también considerables, recogieron 600 muertos y 1.800 heridos búlgaros.

**Desde Bucarest**

**La guerra.** — Movilización de tropas

París 3, a las 9'10.—Bucarest.

En los centros oficiales se considera que la guerra ha estallado virtualmente a causa de las hostilidades entre Bulgaria, Serbia y Grecia.

París 3, a las 16'15.—Bucarest.

El rey ha ordenado la movilización de las tropas.

**Desde Salónica**

**Triunfo de los griegos**

París 3, a las 9'10.—Salónica.

Los búlgaros intentaron atacar las posiciones griegas, pero la artillería les hizo retroceder. Los griegos avanzan y circulan el rumor de que han tomado Kiloich.

París 3, a las 17.—Salónica.

Se confirma que los griegos tomaron por asalto a Kiloich.

Las pérdidas de los griegos y de los búlgaros fueron importantes.

**Desde Atenas**

**Los griegos avanzan**

París 3, a las 9'10.—Atenas.

Al recibir al ministro de Bulgaria y pedirle éste que cesen las hostilidades, el jefe del Gobierno, Venizelos, se negó a cesar las hostilidades, añadiendo que ha dado orden al ejército griego de avanzar y rechazar a los búlgaros hasta fuera de la zona neutral.

El rey ha salido para Salónica para tomar el mando del ejército.

Ha sido convocado con urgencia el Parlamento.

**Desde Berlín**

**El ejército turco**

París 3, a las 10.—Berlín.

Notician de Constantinopla al «Berliner Tagblatt» que el Consejo de ministros ha acordado mantener el ejército en pie de guerra.

**Desde Londres**

**Evacuación**

Londres 3, a las 9.

Notician de Constantinopla al «Times» que la Puerta ha invitado a Bulgaria a que evacue inmediatamente los puntos que ocupa todavía en la línea de Esmesmidia.—Ll.

**Desde Viena**

París 3, a las 19'15.—Viena.

Se dice que los serbios y los griegos se niegan a interrumpir las operaciones.

# Ultima hora

## La campaña contra la guerra

**El mitin radical del Clot.—Tiros en la calle.—Se practican 13 detenciones.**

Anoche se celebró el mitin anunciado contra la guerra en la Fraternidad Republicana El Pueblo, de la barriada del Clot.

El local estaba lleno, haciendo uso de la palabra los señores Proubasta, Casanovas, Montero y Avellano.

Mientras hablaba este último se oyeron disparos en la calle que produjeron gran impresión, cuyo hecho reafirmamos más adelante.

Los alrededores del local estaban tomados por numerosas fuerzas de la policía y guardia civil.

A la salida del mitin la policía cacheó a los concurrentes, obligándoles a salir de dos en dos.

La operación de cachear se efectuó con gran rigor y en forma incorrecta por parte de la policía.

Mientras se estaba celebrando el mitin que hemos reseñado, ocurrió en la calle del Clot, esquina a la de Juan I, un grave incidente entre un grupo de individuos, desconocidos y la policía. Ya hemos dicho que los alrededores del local donde se celebró el mitin estaban tomados poco menos que militarmente por fuerzas de seguridad y vigilancia.

El local de la Fraternidad El Pueblo, como es sabido, está situada en la calle del Clot, entre la de Méndez Núñez y la plaza Mercado. En la esquina de la calle de Méndez Núñez estaban fuerzas de policía con los inspectores señores Tressols y Más y en la esquina de la plaza Mercado se hallaban otras fuerzas con los inspectores señores Martínez y Alberico.

Mientras se celebraba el mitin a eso de las once y media, se presentó en el callejón llamado de Juan I, que desemboca a la calle del Clot casi frente a la de Méndez Núñez un grupo de individuos que se paró en dicha esquina al mismo tiempo que del paseo de la Meridiana, por la calle de Juan I venía una pareja de seguridad montada. Los del grupo sin duda creyeron que se iba a cargar contra ellos, salieron escapados por dicha calle arriba, sonando entonces unos diez o doce disparos de arma de fuego, no se sabe hechos contra quién, a pesar de que algunas balas fueron a incrustarse en la pared de la casa que forma esquina con las calles del Clot y Méndez Núñez.

La policía persiguió a los del grupo, deteniendo a 13 individuos. De las detenciones algunas se practicaron en el local de la Agrupación Obrera donde habían celebrado reunión los asociados al Sindicato Unión de Tintoreros y Blanqueadores. Dicha Agrupación se halla situada en la repetida calle de Juan I, número 5, y de los detenidos allí a uno se le ocupó un revólver con una cápsula descargada. A otro detenido en la calle junto al paseo de la Meridiana, también se le ocupó un revólver.

Los 13 detenidos fueron conducidos a la Delegación de policía del distrito del Norte, donde se formó el atestado correspondiente. A las dos de la madrugada los 13 detenidos fueron trasladados a la Jefatura de policía, donde ingresaron una hora después.

En el parte del atestado se hace constar que los tiros iban dirigidos contra la policía.

## METALES TELEGRAMA

Londres 2 de Julio de 1913.

Precio por tonelada inglesa.

Cobre...	Standar...	63.	15.	0.
id.	id. 3 meses...	63.	17.	6.
id.	Best Selected...	—	—	0.
Estado...	G. M. ....	180.	5.	0.
id.	id. 3 meses...	182.	19.	0.
id.	Inglés...	196.	00.	0.
Plomo...	Español...	19	12.	6.
Hierro...	Escocés...	61	07.	0.
id.	Middlesbro...	55	07.	0.
id.	Hematitas...	73	00.	0.
Acciones...	Rio Tinto...	71.	10.	0.
id.	Tharsis...	6.	12.	0.
Exterior...	Español...	85.	00.	0.
Plata...	.....	26.	13	16
Cambio 4 3 mit. ....	.....	.....	.....	.....
Regulo de antimonio...	.....	34.	.....	.....

Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona.

## BOLSAS

### Sesión de la mañana

Operaciones		Queda
4 por 100 Interior fin de mes.	79'17	79'17
Ac. F. C. Norte España fin mes.	95'—	95'—
— Alicante 6 fin mes.	93'75	93'75
— Ordesas fin mes.	—	—
— Andaluz fin mes.	—	—
Obligaciones Rio Plata fin mes.	—	—
— Municipales fin mes.	—	—

### BOLSA

Cierre a las tres y media.

**GIROS**

Londres 90 días vista..... 26'93 d.

— cheque..... 27'42 p.

Paris cheque..... 8'55 p.

### EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Operaciones			Queda
Deuda inter. 4 1/2 fin mes	79'20	79'15	79'17
— fin próximo	—	—	—
— contad. s. A	82'50	—	—
— B	79'85	—	—
— C	79'85	—	—
— D	79'30	—	—
— E	79'10	—	—
— F	79'—	—	—
— G-H	83'50	—	—
— En dif. ser.	—	—	—
Deuda amort. 5 1/2 fin mes	—	—	—
— cont. ser. A	99'80	—	—
— B	99'50	—	—
— C	99'50	—	—
Deuda amort. 4 1/2 fin mes	—	—	—
— próx.	—	—	—
— contad. s. A	—	—	—
— B	—	—	—

### Títulos Deuda M. 1903-15

— 1906	93'50	93'25	93'50
— 1907	—	—	—
— Reforma 1908	91'50	91'50	91'50
— Mayo 1899 (E)	—	—	—
— Abril 1907 (E)	—	—	—

### Empréstito Diput. Provi.

— Pto. Mel.-Chal. 1 a 8853	—	105'—	106'50
----------------------------	---	-------	--------

### OBLIGACIONES CONTADO

QUEDA		
Dinero	Papel	
Norte España, prior. Barcelona	—	—
— Lérida a Reus y Tarragona	—	—
— Villalba a Segovia	91'50	91'—
— esp. Alm. Valencia y Tarragona	91'95	91'95

Huesca a Francia y otras líneas...	92'50	93'—
Miass S. Juan Abad. gar. Norte.	76'75	77'25
Tarragona a Barcelona y Francia	54'75	55'25
Madrid a Zar. y a A. Ariza s. A.	104'—	104'50
— s. B. i al 150,000.	99'35	99'65
— s. C. i al 150,000.	90'75	91'25
— s. D. i al 150,000.	89'75	90'—
Madrid a Barcelona, directos...	—	—
— Reus a Roda	53'25	53'75
Alm. Val. y Terr. no adheridas	—	—
— adheridas	73'75	74'25
Medina a Zam. y Orense a Vigo	—	—
empréstito 1860 y 83	48'—	48'50
Medina a Zam. y Orense a Vigo	—	—
prioridad s. G. y H. i a 24903.	74'50	75'—
Mad. Cár. Por. s. I. i a 20000.	100'25	100'75
— s. I. i a 10000.	—	—
— s. I. i a 10000.	89'—	89'50
10001 al 18000, todas cts. imp.	89'—	89'50
Vasco-Asturiano, i. hipoteca	—	—
— s. I. i a 10000.	100'75	101'25
Olot a Gerona, i a 5000.	—	—
Compañía General de Tranvías	—	—
C. T. B. a San Andrés y exten-	—	—
siones, i a 4000.	90'50	91'—
Comp. Barcel. de Electricidad,	96'—	96'50

Compañía Transatlántica.....	90'75	91'25
Canal de Urgel, i a 28000.....	77'75	78'25
S. Gl. Aguas de Barc. i a 5000.	—	—
C. General Tabacos de Filipinas	97'75	98'25
Puerto de Barcelona, empr. 1905	—	—
— 1908	—	—
Fom. de Obras y Const., no hip.	95'65	96'15
Comp. Coches y Auto., i a 2000	—	—
«Siemens Schuckert», Industria	—	—
Eléctrica, i a 3000.....	98'—	98'50
Sociedad «Carbones de Berga», i	—	—
a 8000.....	93'85	94'35

**PREMIO DEL ORO**  
(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas  
Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso.....	8'10	por 100
Isabel.....	11'10	—
Onzas.....	8'30	—
Oro de 4 duros.....	8'00	—
Oro de 2 y 1 duro.....	7'10	—
Francos.....	8'30	—
Libras.....	27'20	por libra

**Bolsín tarde**

4 por 100 interior fin mes.....	79'12	79'15	d.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes.....	96'40	96'55	d.
— Alicante fin mes.....	94'30	94'50	d.
— Orenses fin mes.....	—	—	—
— Andaluces fin mes.....	—	—	—
Río de la Plata.....	—	—	—
Central Mexicano.....	—	—	—

**Bolsa de Madrid**

Cambios facilitados por la Banca Arnús

Interior 4 por 100 contado.....	78'85
— fin mes.....	79'05
— próximo.....	—
Amortizable 5 por 100.....	99'90

Acciones Banco España.....	450'—
— Arrendataria Tabacos.....	299'—
— Río de la Plata.....	452'—
— Azucarera, preferentes.....	43'50
— ordinarias.....	12'50
Obligaciones Azucarera.....	—
Francos.....	108'50
Libras.....	27'35

**Bolsa de París**

Exterior Español.....	88'—
Renta Francesa.....	83'60
Acciones F. C. Norte España.....	403'—
— Alicante.....	453'—
— Andaluces.....	304'—
— Río Tinto.....	179'80
— Río de la Plata.....	413'—
— B. Español Isla Cuba.....	435'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.....	102'15
— 4 1/2, por 100.....	99'50

**Bolsa de Londres**

Renta Española.....	85'50
Consolidado inglés.....	73'75
— Venezolano, Dis. 3 por 100.....	57'—
— Colombiana, 3 por 100.....	49'—
— Uruguaya, 3 1/2 por 100.....	70'50
Rusa, 5 por 100, 1906.....	102'25

— Japonesa, 5 por 100.....	97'50
— 4.....	78'25

**A. Bouda**

Cablegrama de París de las 3'00 tarde.

4 por 100 Exterior Español.....	88'—
3 por 100 Interior.....	73'60
4 por 100 Renta Francesa.....	83'60
4 por 100 Renta Rusa 1906.....	102'15
4 1/2 por 100 Renta Rusa 1909.....	99'70
4 por 100 Renta Turca (unificada).....	83'80
5 por 100 Renta Servia.....	73'60
Acciones F. C. M. Z. Alicante.....	453'—
— Norte de España.....	463'—
— Andaluces.....	305'—
— Nacional Mexicano.....	70'—
— Tranvías de México.....	474'—
— Fosfatos Tunisienses.....	430'—
— Río Tinto ordinarias.....	170'80
— Mount Elliott.....	119'—
— De Beers.....	54'—
— Rand-mines.....	15'—
— Gold-fields.....	57'—
Acciones Banco Español Río Plata.....	413'—
— Isla Cuba.....	435'—
— Central Mexicano.....	155'—

Barcelona, 3 de Julio de 1912.



# CASA BASTIDA

PASEO DE GRACIA, 18

**Sastrería:** Trajes, modelos ingleses, y paños de gran chic, a 25, 30, 35 y 40 pesetas los más superiores.

Mándenos usted su dirección y recibirá gratuitamente un catálogo con muestras y figurines y un sistema especial que le permitirá tomarse la medida usted mismo. La casa contrae el compromiso formal de retocar todo traje que no vaya a la perfección.

Pantalones, vueltos abajo, desde 5'95 ptas. — Chalecos, gran fantasía, desde 4'95 ptas.

**Impermeables ingleses** -- Especialidad de la casa, desde 35 ptas.

**Trajes seda cruda**, confeccionados por la casa Curzon Brothers, de Londres, a 39 ptas

**Camisas** -- Ultimos modelos de gran chic de París y Londres, a 3'95 ptas.

**Corbatas**, le dernier crit du Boulevard, a 1'95 ptas.

**Gorras inglesas**, desde 2'95 ptas.

La casa regala a sus clientes, espejitos, colecciones de postales, cigarreras, carteras, frascos de esencia, lámparas eléctricas de bolsillo y máquinas de afeitar con brocha, según la importancia de las compras.

Horas de venta de las nueve de la mañana a las siete y media de la tarde.

**Aviso especial.** — A todas las personas que quieran hacerse una renta con el capital que gasten en sus compras, por cada 100 Pesetas de éstas, la casa Bastida librará una lámina que devengará el 3 por 100 anual.

La modicidad en los precios de esta casa y los regalos y beneficios que ella ofrece, se explican por la razón de que sólo vende al contado, condición precisa para la menor limitación de los precios y nivelación de los negocios.

## FONT-ROMEUE (PYRENÈES - ORIENTALES) LE GRAND HOTEL

LA PLUS HAUTE STATION CLIMATIQUE FRANÇAISE (1800 M) Pour renseignements, écrire au Directeur du GRAND HOTEL 200 CHAMBRES : : DERNIER CONFORT : : GRAND GARAGE

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruela. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central J. URIACH Y C<sup>o</sup> - Moncada, 29

**CORDIAL DE CEREBRINA UTRICI**

**TONICO VIGORISANTE NERVIOSO Y FISICO**

INDICADO POR LOS MÉDICOS Y COMPROBADO POR LOS ENFERMOS CURADOS DE LA DEBILIDAD FISICA-NERVIOSA - NEURASTENIA - CONVALESCENCIA ANEMIA-TRASTORNOS DE LA MENSTRUACION - PALPITACION-NERVIOSIDAD - NEURALGIA - HISTERIA - MELANCOLIA-FATIGA - TRISTEZA - TEMOR-IRRITABILIDAD-INSOMNIO-PEREZA-DECAIMIENTO-FLOJEDAD-ENFLAQUECIMIENTO-RAQUITISMO Y DEBILIDAD CEREBRAL.

**EL CORDIAL DE CEREBRINA**

Siendo un energético Vitalizador y Fortificante, es efectivo en la Exaustion Nerviosa y Fisica, Debilidad Sexual o Prematuro Decline, Perdida de Memoria, para reparar el cansancio del trabajo diario, Agotamiento, Mental debido a estudios, negocios y preocupaciones, Abusos de la Naturaleza y para contrarrestar los efectos por el uso del café, tabaco, drogas y licores.

THE UTRICI MEDICINE CO., New York

**DOLOR DE CABEZA NEURALGIAS**

Y todo dolor nervioso sin aspirina, opio ni bromuros. Elegante estuche de aluminio con 12 dosis una peseta. Exigir

**Tabletas Kannol**

Farmacias y centros específicos. Pedir prospectos farmacia Morató, Paseo San Juan, 77, Barcelona.

**Gramofonos, discos y rollos auto-pianos**

Compra, Cambio y Alquiler

**New-Phono**

Calle Ancha, 55.-Barcelona

**DINERO** en 1.ª hipoteca y sobre valores desde el 5 por 100 anual en letras, propietarios, industriales y comerciantes desde el 1/2 por 100 al mes.

**DINERO** en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas, y sobre géneros, pianos, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

Alimento poderoso por personas debiles.

**GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA**

Fresco de cristal 3 ptas. 1. Martignac, Escudillers, 10

**Biblioteca Renacimiento**

Obras de Anstole France.—Jocasta y el gato flaco 3 50 ptas., Balthazar 3'00, El libro de mi amigo 3'50, El crimen de un académico 3'50, El hijo de la Reina Patoja 3'50, Oraciones de Jerónimo Colguard 3'50, La azucena roja 3'50, El olmo del paso 3'50, El maniquí de mimbre 3'50, El Señor Bergeret en París 3'50, Historia cómica 3'50, Craquelville 3'50, Sobre la piedra imantada 3'50, La isla de los Pingüinos 3'50, La camisa 3'50, Abeja, encuadrada en tela, 2.

Obras de Juan R. Jiménez.—Pastorales 3'50 ptas.

Obras de Concha Espina.—Despertar para morir 3'50 ptas., Agua de nieve 3'50.

Obras de José M. Salaverria.—Las sombras de Loyola 2 ptas.

Obras de J. López Pinillos.—Doña Mesalina 3'50 ptas., Las águilas (De la vida del torero) 3'50.

Obras de R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica 3'50 ptas.

Obras de M. J. Inarrea Rivas.—La raza 3 ptas., Teatro, tomo primero, Aires de fuera, El abolengo María Victoria 3'50 ptas.

Obras de Miguel de Unamuno.—Al religión y otros ensayos breves 3'50 ptas., Por tierras de Portugal y España 3'50.

Obras de Manuel Machado.—Apolo (poesías) 3'50 ptas.

Todas estas obras y las demás que componen la acreditada «Biblioteca Renacimiento» se hallan en venta en la Librería de S. SANZ, Ronda San Pedro, 30, Barcelona.

**Centro de Saldistas**

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.

**CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).**

Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña

**ENFERMEDADES SECRETAS**

así recientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers núm. 22.

**Cupón Regalo**

**LA REPUBLICA**

Hermosa oleografía, pulcramente tirada a 7 tintas; tamaño 80 por 65 centímetros, cuyo precio corriente es de 5 pesetas, se vende a todo lector de este diario que presente este cupón, al precio de costo.

**2'50 pesetas**

Para los pedidos:

**Depósito de oleografías y postales**

Rambla de las Flores, 11, 1da.

A los lectores de provincias que manden 3 pesetas a R. C. Aymerich, Rambla de las Flores, 11, 1da., se les remitirá certificada.

Oleografías de la guerra de los Balcanes a 1 peseta, si se acompaña también este cupón.

Vistas de Barcelona a 30 y 50 céntimos una. Enviadas por correo 35 y 55 céntimos una.

**S. TALAVERA E HIJOS**

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Vejetes directos entre Barcelona, Amsterdam, Rotterdam, Amberes, Interior de Alemania con conocimientos directos, Récia, Noruega, Finlandia, Rusia Dinamarca.

Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. — Pasajes Nueva York y todas las líneas de Cuba y Méjico, sin aumento de precio.

Teléfono 372. — Pasaje del Comercio, 2 y 4, Rbla. Sta. Mónica.

**Línea Pinillos**

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas

**Para Santos, Montevideo y Buenos Aires**

**SALIDAS DE BARCELONA**

El día 30 de Junio el vapor «Gadir»	El día 2 de Agosto el vapor «Barcelona»
El día 15 de Julio el vapor «Infanta Isabel»	El día 25 de Agosto el vapor «Valbarrera»

**ALMACENES CAPELL**

POR FIN DE TEMPORADA

Extraordinarias rebajas de precios en lanas, sedas y fantasías algodón

**CUCURULLA, 1 Y 3**

**TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION**

paramecánicas y relojería

**TORNOS PARA AFICIONADOS**

REPRESENTANTE

de los tornos y útiles de precisión, Wolf, Jahn y C<sup>o</sup>, y de las acreditadas líneas de la firma Mathew.

**FRANCISCO LAYRET**

Paseo Madoz, 1, principal

**Vapores de Rob. M. Stoman jr., de Hamburgo**

Directo para Génova, Liorna, Nápoles, Sicilia y Hamburgo

Saldrá sobre el 7 del actual el nuevo y rápido vapor alemán «MALLAND»

admitiendo carga y pasajeros. Traslorda en Génova, dando conocimientos directos con destino a los puertos de los servicios.

**Mediterráneo — Levanto**

Gran lujo de escalas por toda Italia, Francia, Austria-Hungria, Montenegro, Grecia, las dos Turquías, Bulgaria, Rumania, Rusia, Mar Negro, Egipto, Túnez, Trípoli, etc., etc.

**Mar de las Indias — Pacífico**

Mar Rojo, Arabia, India, Singapoore, Hong-Kong, etc.

**Servicio Alemania, Países del Norte**

Gran número de puertos, con trasbordos Hamburgo y conocimientos directos.

Consiguatario: Ricardo Torradella, Traspalacio, 4, bajos. Tel. 622

Servicio a las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales.

M. Saenz	5 Julio	—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Pío IX	20 Julio	—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
M. M. Finillos	5 Agosto	—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
C. Wilfredo	10 Agosto	—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten carga y pasajeros para: Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para: San-Guay, Calibarión, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batambán, con trasbordo en la Habana y para: Guantánamo, Manzanillo, Bayamo, Banes y Nipo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (muelle de las Balcones). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 1.ª se alija en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Murconi.

Consiguatario: Rómulo Bosch y Aleina, Paseo de Isabel II número 1, piso 1.º